

SUSCRIPCIONES
Madrid, un mes..... 2 ptas
Provincias, trimestre.. 9
25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 981
Casa de LA LIBERTAD
Redacción: MADERA, 8.
Administración: SAN ROQUE, 7
Los anuncios se reciben en nuestras oficinas, de diez de la mañana en adelante.
Número suelto, 10 céntimos

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes: que es el periódico de mas grandes tiradas.

SI ES BROMA...
El ideal fantasma

Un excelente cronista ha recogido unas declaraciones políticas y literarias de don Eugenio D'Ors. Estamos acostumbrados a la originalidad y a las paradojas que matizan los juegos malabares de concepto y de frase a que se suele entregar el idóneo escritor catalán. que un día tuvo la arrogancia de llamarse «Xeniús». No podía, pues, extrañarnos su despectiva opinión acerca de la novela y el teatro. Pero ha invadido el campo de la política—transitando de punta a punta por D. Eugenio D'Ors—para afirmar «ex-cathedra» que «la libertad no es un régimen, un estado; es un combate: esa el combate y desaparece la libertad. La hay durante una revolución: cuando ésta triunfa, irremediablemente se convierte en tiranía y desaparece la libertad».

Sin duda que la realidad en muchos sitios actualmente se inspira en un ataque, directo o tortuoso, contra la libertad. Se bastardea, desvirtúa y castra el concepto. No es ya un ideal corpóreo, eficaz, vivo; va pareciendo un ideal fantasma trágicamente instrumentado por la musa reaccionaria. Y es precisamente ahora D'Ors quien, navegando en aguas metafísicas, «post-phísicas», se entrega a pirandelianas definiciones, inasequibles a los que como nosotros constituimos el estado llano sin abstracciones ni filosofías... Nosotros, que discutimos de tan profundas especulaciones y hasta nos sentimos un poco temerosos de que, acaso indeliberadamente, se quiera con tales juegos de palabra inferir una nueva herida al principio que informa todo el progreso de la Humanidad antes, en y después de las revoluciones.

Para nosotros, la libertad es combate y régimen, derecho y poder; es decir, Estado; camino y meta; ansia que empuja, sin término, pese a toda solución de continuidad, hacia el futuro infinito. La libertad es el distintivo de la racionalidad del hombre. Norma de sus actos, que ella engendra; conciencia determinante; pleno dominio de la voluntad; limitación reflexiva de la espontaneidad; energía vencedora de la coacción; imperio de sí mismo; dignidad humana... ¿Es tiranía toda limitación de la libertad? ¿Cómo entonces sólo existe durante una revolución, cuando precisamente la libertad obra bajo la tiranía de las pasiones? Si nos entregásemos, pues, a casuísticas, a elucubraciones aristotélicas, negaríamos la libertad del revolucionario, que la tiene limitada por la pasión; como negaríamos la de la espontaneidad, limitada por la reflexión; como la acción corporal, limitada por la parálisis.

No. La libertad es una facultad de conciencia, cuya plenitud reside en la limitación natural del derecho de cada uno regulado por las eternas normas de igualdad y de justicia. Y en tal sentido magnífica y define la personalidad y encarna el anhelo progresivo del género humano.

La libertad, que «hace hombre del hombre» — como dijo alguien que impide recordar las precipitaciones periodísticas, incompatibles con la rebuza de textos—, ofrece diversos matices en armonía con las necesidades ciudadanas. Así existe (en períodos normales) la libertad política, que abre a todos el camino del poder, logra el ejercicio de los derechos garantizados constitucionalmente y la protesta contra la arbitrariedad de los Gobiernos. La libertad privada, que permite el desenvolvimiento de la vida en el orden doméstico, de la propiedad, del oficio. La libertad civil, que ampara la expresión jurídica, la casa, la profesión. La libertad religiosa, para la conciencia; la de imprenta, para el pensamiento; la de comercio, para el tráfico; la económica, para a transformación social.

Todas las libertades marcan una peculiar, larga y accidentada trayectoria. Por ejemplo, la libertad económica. Ella es todo el movimiento esclavista y abolicionista, ciclo que comienza en el mundo antiguo y tiene como hitos el trabajo servil, salario, difusión de las artes manuales, dinero, destajo, colonato, técnica, los sistemas económicos, la legislación, etcétera; y al través de ese ciclo la libertad actúa abriendo eras que convierten la esclavitud en servidumbre, la servidumbre en salario, y que convertirá esas formas, frente al capital, en otras de más completa emancipación.

La libertad política también marca sus avances con las abnegaciones colectivas, desde el mundo oriental, ahogado por el despotismo religioso; la civilización pagana; gladiadores, tribunado, cristianismo, irrupción del Norte, feudalismo, revolución francesa, democracia, hombre libre. Avances universales que se nacionalizan en España por los Vaqueiros de Asturias, los Hermandinos de Galicia, las Comunidades de Castilla, las Germanías de Valencia, los fueros catalanes, las Cortes aragonesas, los doceañistas, nuestros enciclopedistas, desde Campomanes a Cabarrús, v. en fin, esa lista de mártires desde 1830 a 1850, con su revolución del 48, y luego hasta los mismos comienzos de

este siglo, en el que no se dibuja la silueta de un Fivaller o un Mendizábal; pero sí acusa que la llama no se ha extinguido. Y el espíritu vivificante de redención que cruza al través de la Historia, que es la libertad, podrá creerse a modo de fuego fatuo que alumbrará un cementerio y desaparecerá; espasmo que cae pronto en brazos de la tiranía? Toda esa lucha de siglos, la sangre vertida, los mártires sufridos, el esfuerzo perenne y alucinante en busca de la glorificación de la conciencia, ¿será un ideal fantasma?...

El gran periodista que es Roberto Castrovido, dice en un reciente artículo, hablando de D. Eugenio D'Ors: «Mucho talento, ¿quién lo niega?; mucha cultura, ¿quién lo desconoce?; juicios propios, observaciones de lo recóndito, sorprendentes rincones, recodos, valles y cimas que nos sorprenden y embelesan, como al andar por el campo a pie, a caballo o en automóvil medio estropeado. D'Ors vale mucho; pero es un «guasón», aunque no lo parece, aunque a él le repugne serio y le enfade que se lo digan.» Y como estamos seguros de la perspicacia de Castrovido, al leerle sentimos haber tomado en serio la opinión política y el concepto de libertad expuesto por D'Ors. Ahora resulta que el erudito polígrafo es un «guasón». Acabáramos...

DARIO PEREZ
El nuevo Gobierno francés ante la Cámara

Paris, 27.—A las tres y media de esta tarde ha dado comienzo la sesión de la Cámara, bajo la presidencia de Raoul Peret, que declara abierta la sesión, pronunciando un corto discurso, y concede el uso de la palabra al presidente del Consejo de ministros, Poincaré, el cual se dirige a la tribuna para dar lectura a la declaración ministerial. La Cámara aplaude al presidente del Consejo. Los aplausos son especialmente nutridos en las derechas y en el centro. Los comunistas provocan un fuerte escándalo; pero sus gritos son ahogados por los aplausos de la mayoría. El presidente manifiesta su intención de suspender la sesión. Restablecida la calma, el presidente del Consejo comienza la lectura de la declaración ministerial, cuyos párrafos son aplaudidos por la asamblea. Pone de relieve que se presenta ante la Cámara al frente de un Gobierno de unión nacional, que reúne personalidades que profesan diversas ideas políticas; pero que se han unido y están unánimes en procurar por todos sus esfuerzos y actividad la salvación de la República.

La declaración ministerial
Paris, 27.—La declaración ministerial expone sucintamente las medidas de orden financiero que piensa someter el Gobierno a la apreciación de las Cámaras, a las cuales se pide colaboren y presten su concurso eficaz, sin el cual es imposible llevar adelante la obra del Gobierno. «El momento es difícil; pero Francia podrá salvarse con sus propios medios como ya lo ha hecho en otros momentos más graves que este.» Pide el concurso de todos para la obra de salvación de la Patria. Después de haber sido leída la declaración ministerial y de haber hablado dos diputados comunistas cuyas palabras fueron ahogadas por los gritos de desagrado de la Cámara, el presidente del Consejo manifiesta que el Gobierno pide el aplazamiento de la discusión de las interpeleaciones y la ampliación del procedimiento de extrema urgencia para los debates sobre los proyectos financieros.

Las votaciones, favorables al Gobierno
Paris, 27.—Puesta a votación la cuestión de confianza respecto al aplazamiento de las interpeleaciones, la Cámara concede su confianza al Gobierno por 358 votos contra 139. El presidente del Consejo, Poincaré, presenta entonces tres proyectos financieros a la Cámara y pide la aplicación del procedimiento de urgencia. Se pasa a la aprobación del procedimiento de urgencia, que para ser aprobado debe obtener las dos terceras partes de la votación. El procedimiento es aprobado por 418 votos contra 31.

Un grupo de diputados sin fortuna
Paris, 27.—El grupo de diputados sin fortuna que acaba de constituirse en la Cámara, ha elegido su Junta directiva, nombrando presidente al Sr. Chaussy.

Para ayudar a la estabilización del franco
Paris, 27.—Comunican de Jerusalén que se ha formado un Comité compuesto de cristianos y judíos, amigos de Francia, con objeto de abrir una suscripción para ayudar a la estabilización del franco.

Los que votaron al Gobierno
Paris, 27.—Los diputados que han votado esta tarde a favor del Gobierno se descomponen, según filiación política, en la siguiente forma: Treinta republicanos socialistas, sesenta y cinco radicales socialistas, cuarenta de la izquierda radical, quince de la izquierda independiente, treinta republicanos de la izquierda, treinta y cinco de la izquierda republicana democrática, trece demócratas, ciento de la unión republicana democrática y veinte independientes.

Han votado en contra del Gobierno los siguientes: Veintiocho comunistas, tres socialistas comunistas, noventa y siete socialistas y tres radicales socialistas. Se han abstenido de tomar parte en la votación cincuenta diputados de la izquierda.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, Director; Antonio de Lezama, Redactor-Jefe; Ricardo Hernández del Pozo, Secretario de Redacción; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, César García Iniesta, Antonio García Romero, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Eduardo Ortega y Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro y Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y Luis de Zulueta

Coplas del día
Lejos del mundo

Vengo a estos riscos serranos con cansado corazón; y harto de tratar humanos, que muy humanos no son.
¡Pino de aquellos ribazos, que me das sombra ligada, y de tus ramas los brazos me tiendes en bienvenida!... ¡Pino de tan sano nombre, tú no eres hombre!
¡Arroyo de espumas puras, que, convertido en torrente, aunque a las veces murmuras, no murmuras de la gente! ¡Arroyo de claro nombre, tú no eres hombre!
¡Peñasco que el cuerpo mía resguardas bajo tu laja cuando el chubasco de esta con furia del cielo baja! ¡Peña de tan duro nombre, tú no eres hombre!
Sendero que me conduces al suave amor de mi casa, cuando, en las vesperras tuces, agonice el sol se abrasa!... ¡Sendá que la flor alumbre, tú no eres hombre!
¡Rocas, arroyos, pináras de esta soledad profunda! ¡qué bien se está en los lugares en los que el hombre no abunda!

LUIS DE TAPIA
San Rafael, 1926.

VIEJAS DISERTACIONES
Camino adelante

Nada en el mundo de las cosas graves y macizas, ni aun los aforismos tradicionales, presenta a los ojos de un observador profano en mecánica un aspecto de completa estabilidad como un automóvil parado. La mole ventrada, rellena en su parte inferior de cilindros, motores y mecanismos complicados metálicos, asienta sus toneladas de peso bruto sobre las cuatro ruedas achatadas, firmes, distanciadas, hasta encontrar una anchura suficiente de base, como las patas de un paquidermo. Invertir la posición del pesadísimo armatoste se nos antoja empresa superior a las realizadas por el hijo de Alemania. Sin embargo, la experiencia nos dice que todo automóvil ha de volcar tarde o temprano; es su destino, como lo es para las escopetas abandonadas dispararse en manos de los niños. Dará la vuelta el grávido artefacto; bastará un exceso de velocidad, un error de maniobra, un pronunciado desnivel del terreno, la imprevista rotura de un neumático, la presencia de un perro en mitad del camino, el más mínimo y vulgar accidente, para que el gigantesco vehículo vuele como una pluma para dar la graciosa vuelta de campana, o, saliendo por la tangente de la carretera en cualquier viraje, vaya a estrellarse contra un árbol o a despeñarse por el plano inclinado de una cuneta.

Parece que ante la perspectiva de estos accidentes, casi siempre trágicos, los poseedores de estos carruajes mecánicos debieran hacer de ellos un uso prudente y previsor. Nada más lejos de la realidad. Lo primero es poseer un 40 o un 100 H P. Lo segundo es lanzarlo a ciento veinticinco kilómetros por hora a lo largo de la carretera. Es preciso maravillarse a los camiónes, deslumbrarlos con nuestro arrojo y hacerlos temblar, mientras nosotros empujamos con firme pulso la manivela. Sobre todo, es preciso caminar velozmente. Desde los albores de las plutocracias, un hombre rico es un ser que camina más de prisa que los demás... excepto en las ideas; aquí los términos se invierten. En Filosofía, en Sociología, en Política, un potentado es, indefectiblemente, un sujeto que marcha con la calma desesperante y la

tarda y pudibunda precaución del galápago.

Los verdaderos pobres suelen ser al contrario; su fantasía tiene las alas de la Victoria de Samotracia y la de los condores andinos; su imaginación suprime los hitos y borra las fronteras que demarcan los pueblos y fijan la separación entre las verdades y los absurdos. Es al caminar por la vida real cuando sufren la pesadumbre de la lentitud y el embarazo; el menor desnivel es para ellos la cuesta de Sísifo; la más leve curva, todo un paralelo terrestre; su itinerario, el de Santa María la más lejos. No se despeñan por el mismo motivo que no puede volcar el caracol. No pueden consumir gasolina; pero se queman lindamente la sangre. Así, se desquitan en lo puramente imaginativo, y allí devoran los espacios y allí dan la vuelta de la campana y se precipitan de bruces desde lo alto de sus ensueños a los abismos de la realidad.

Es una de las compensaciones que no ha estudiado Emerson el prudente. La opulencia, que desea devorar el espacio, pide, como el de Verulamio, no alas, sino pies de plomo para caminar en el tiempo. La pobreza, que camina torpe y lentamente por los senderos de la actividad, se lanza en vuelo vertiginoso por las regiones de la utopía. De esta manera, el miserable peatón que se aparta al borde del camino para no ser atropellado por el automóvil que pasa a su lado como un ciclón y lo envuelve en torbellinos de polvo, se consuela, egoísta y envidioso, de su miseria pensando que la prodigiosa carroza acabará por hacerse añicos en el fondo de un terraplén. En cambio, el rico, amenazado en su posesión por las teorías disolventes del harapiento, alarmado a veces por el fragor de sus revoluciones, halla bálsamo a su ansiedad en la confianza que le inspira una reacción violenta y una represión sanguiñaria. Ambos parecen ignorar que hay que caminar al mismo compás en el espacio y en el tiempo, so pena de estrellarse contra las rocas o contra el corazón de los hombres.

No quisiera el instinto de humanidad que llegara un tiempo en que se dijera de un hombre acaudalado: «Es un pobreco; aún no tiene aeroplano». Ni tampoco desearía que se dijera de un individuo del montón: «Es un retrasado; todavía no es anarquista». Preferiría que los favoritos de la fortuna se decidieran a caminar algo más despacio por las carreteras y un poco más de prisa en el camino del progreso, y que los humildes desheredados acelerasen su torpe marcha en la senda de la cultura y la actividad, y la moderasen en la de la ambición y la rebeldía. Pero esto es pedir demasiado. El afán de volar es innato en el hombre, y el primer balbuceo de su ambición será la postrera palabra de Michelet. Es precipitarse en el espacio o en el tiempo, despreciando el riesgo seguro, imitando al humano jineke de Jorge Manrique, sobre cuyo corcel corremos alocados a rienda suelta, y así, en el borde del abismo insondable,

Desque vemos el engaño y queremos dar la vuelta, no hay lugar.

—¡Ah, si yo fuera obrero!—exclama el linajudo y acaudalado prócer.— Trabaja sin descanso, me adaptaría a los preceptos del orden y de la moral y conquistaría, de seguro, medios que me procurasen el bienestar y el ajeno respeto. Mis ideas irían al compás de los tiempos, sin precipitaciones ni impaciencias absurdas.

—¡Oh, si yo fuera rico!—dice el menesteroso.— ¡Con qué tranquilidad, con qué calma disfrutaría de la vida! ¡Con qué lentitud atravesaría los campos floridos para deleitarme con las perspectivas y saborear las emociones placidas ruskinianas.

Pero si el poderoso fuera pobre, la desesperanza le haría holgazán y el sentimiento doloroso de la desigualdad le haría buscar todos los sistemas ideológicos para volar con ellos por los espacios imaginarios. Y si los pobres fuéramos ricos nos arrellanaríamos en el fondo de nuestro almohadillado vehículo, y olvidando toda prudencia, le diríamos, con jovialidad impaciente, al mecánico: —A ver, tú, chico: ¡a noventa por hora!

ANTONIO ZOZAYA

El Parlamento inglés

Londres, 27.—El Gobierno Inglés tiene el propósito de cerrar el Parlamento, para las vacaciones de verano, el día 6 del próximo mes de Agosto. Si continuara la huelga carbonera, el Parlamento sería convocado el día 30 de Agosto para pedirle la renovación de la ley de «estado de urgencias», que se espera quedaría aprobada en una sola sesión. Si persistiera la huelga, volverían a reunirse las Cámaras en la semana que empieza el 27 de Septiembre, con objeto de otorgar la vigencia de la citada ley hasta que volviera a actuar el Parlamento para sus sesiones de otoño.

HACIA OTRA ESPAÑA
NOVISIMOS

«Lo trágico de nuestra época es un pesimismo arraigado unido a un lucido furor de vivir.»
Alfredo Colling, en la nueva revista francesa «L'Esprit», número 1.

—Pasemos revista a los tráfugas. —¿Para qué? Harta desgracia tienen los pobres. Venden la primogenitura por las lentejas de una comisión al extranjero, de una cátedra de real orden, de un puesto en cualesquiera de los Consejos asesores. Pero saben muy bien que se les desprecia. ¡Sienten el salvaje moral! —Naturalmente. ¡No faltaría otra cosa! Como que forman el «détritus», la gentuza del entendimiento... Pero hay algo peor que la gentuza: el «dandy». El «dandy» es abyecto. La gentuza intelectual se vende por concupiscencia. El «dandy», por vanagloria. La gentuza, por necesidad. El «dandy», por vicio. Los pobres Esaús de subvención o nómina, por medio comer. Los fatuos intelectuales, por dar qué hablar, como las cocotas baratas.

—No me negarás que unos y otros tienen el mismo turbio origen: la adaptación, el «vicentismo», que diría Cavia. «¿Dónde va Vicent? ¿Dónde va la gente? Yo, en vez de gente, pondría «gentuza». ¿Sabes de algún problema ético o estético, en suma, desinteresado, de alguno de estos tráfugas humillidismos? ¡Qué! Todos sus problemas se reducen a uno: cobrar. Es la característica del tráfuga contemporáneo...

—Perdona; del tráfuga de todos los tiempos. El tráfuga siempre es lo mismo, aquí que en China. —¡Ca, hombre!... Cada generación tiene su ética y su estética, como cada hombre. Aquí, en España, donde los intelectuales apenas llegan al cinco por ciento, la ética del tráfuga es cobrar y la estética corromper. El corrompido no sólo rinde al corruptor sus juicios, sino su fe. De aquí la yuxtaposición de dos antinomias: el epicéurico y el escéptico. El mismo tráfuga modoso, como el mismo «dandy» fatuo, son, al par, fuentes de concupiscencia y cuevas de tedio. Sienten las «ansias de vivir» de un boxeador o de una garzona, y el «odium vitae» de un Lucrecio. Es algo trágico, como dice Alfredo Colling. «Lo trágico de nuestra época es un pesimismo desenfrenado unido a un lucido furor de vivir.» ¡Qué verdad es!

—He visto la frase de Colling, con otras, también muy sutiles, de los universitarios, poetas y filósofos acaudillados por Pierre Morhanze. Hombres todos de veinte a treinta años, sus juicios son interesantes, hasta cuando (como observa Cremieux) «se engañan o se ilusionan». Pero, en fin, sea como fuere, ahí están; agrupados, aunque diversos; con una ética, aunque tirando a clerical, y una estética, aunque degenerando en deportiva. Mientras que aquí, en España, ese cinco por ciento de intelectuales o son tráfugas o «dandys», sin otra ética que el cobro, ni otra estética que la pueril de Baudelaire: llamar la atención a toda costa. Por eso creo útil reproducir algunas de las numerosas respuestas enviadas a los «Cahiers du Mois», bajo el título de «Examen de conciencia», y otros juicios recogidos en la nueva revista «L'Esprit», y copiados en el curioso artículo de Cremieux. A ver si nuestros pobres tráfugas y nuestros grotescos «dandys», al contemplarse en el limpio espejo francés, se avergüenzan de sus semblantes, pintados de concupiscencia, reñidos de vanidad.

—Me parece que ni el «dandy» ni el tráfuga te agradecerán la intención. Pero, en fin, vengan juicios de intelectuales franceses jóvenes, nuevos...

—¿Cómo nuevos? ¡Novisimos! Ahí van. Oye a Leoncio Pedro Quint: «Me hacía falta un «acto». Entonces abandoné a mi familia. Para comer, fui periodista, extendí mi actividad a otros negocios, me relacioné con otros grupos sociales. Pero advertí que, al aumentar mis relaciones, aumentaba mi soledad.»

—¡Sutilísimo, pasaliano, admirable! He aquí un intelectual verdadero. He aquí una ética-trabajar y una estética-independizarse.

—Eso dice Cremieux: «Es de advertir que no se trata de imponentes, ni de inadaptados, ni de bohemios, ni de enfermos. ¡A qué obedece, pues, que se revelen tan desamparados, tan rebeldes?»

—¿A qué ha de obedecer? A que no sólo de pan ni de vanidad vive el hombre. A que en el Mundo hay algo más que tráfugas y «dandys».

—Sigamos el «Examen de conciencia». Claudio Chanteville siente, a los veintitantos años, la fugacidad del Tiempo, como el viejo Anacreonte. Y dice: «Yo no he conocido, como mis antecesores, el sentimiento de lo perenne. Paso el tiempo en correr, según las ideas y los hechos. Y la vida corre más que yo. No me decido a salvar mi alma, perdiéndome yo mismo.»

—¿Qué tal? —Magnífico Claudio Chanteville, Su vida es elegante y audaz.

—Pues voy a Alain Lemiére, que escribe: «Yo soy anarquista, esencialmente, psicológicamente anarquista. Pero comprendo mejor que nadie la necesidad de una disciplina.»

—Ahí llaman. Es el santo y seña de la nueva generación. Anarquismo de ideas y burguesismo de conducta. Para ser burgués, claudicar. Para continuar siendo anarquista ideólogo, corromper. Hay que vivir bien y tener «auto». Pero no hay que creer ni consentir que nadie crea. Ser pobre es una incomodidad; pero ser cándido es una afrenta.

—Justamente. Es la original ecuación de Felipe P. Dalz:

«Mi Razón: Todo es perfectamente inútil.

Mis Deseos: Todo es digno de nuestro esfuerzo...»

«A quién atender? ¿A la razón? ¿A los deseos? Otro sutil, Odilon Juan Perier, lanza este grito, que brindamos, no sólo al manso tráfuga, sino al vanidoso «dandy»: «Sé que la pureza no es humana. Pero yo no puedo adorar sino la pureza. Y de tal modo, que todos mis deseos se tornen por ella inasequibles... He dicho Pureza... Pero la Libertad y la Aventura también son palabras admirables... ¿Y Dios?... Tomen, pues, nota el de la Nómima a cambio del silencio y el del Bombo a trueque del Escepticismo y la Co-trupección...»

CRISTOBAL DE CASTRO

FUNERARIA DEL CARMEN  
Infantas, 25. Teléfono 22-14 H  
UNICA QUE NO PERTENECE AL TRUST

## DE MUSICA

La Asociación de Profesores de Orquesta de Madrid, atenta siempre al cultivo del arte musical, ha organizado una serie de conciertos sinfónicos utilizando los mejores elementos de la Sociedad hasta el número de cien profesores, con el concurso de nuestros mejores directores de orquesta, los cuales han acogido cariñosamente la feliz idea del profesorado madrileño y se han puesto incondicionalmente a su disposición.

El segundo de los grandes festivales tendrá lugar el próximo viernes, 20 del corriente, a las once de la noche, en la zona de recreos del Retiro, bajo la dirección del ilustre maestro Lassalle, con un magnífico programa que daremos a conocer oportunamente.

## La Unión de Municipios

Conclusiones aprobadas

Durante los días de anteaer y ayer ha celebrado Asamblea la Unión de Municipios, en su domicilio social de la calle de Los Madrazo.

Han asistido representantes de casi todos los Ayuntamientos de capital de provincia, y el número de adhesiones recibidas ha sido importante.

La Asamblea ha dado por terminadas sus tareas, dejando aprobadas las conclusiones siguientes:

Estabilidad del Estatuto y haciendas locales. Derecho de audiencia ante el presidente del Consejo de ministros sobre las disposiciones nuevas que afecten a los Municipios para que éstos expengan su opinión sobre ellas.

Aplazamiento hasta el 1 de Febrero de 1927 de la vigencia del real decreto que desgrava los vinos, por hallarse los Ayuntamientos en un período semestral del presupuesto.

Creación de un subsidio por parte del Estado que cubra el déficit que produzcan en las haciendas locales sus disposiciones. En caso negativo se solicita que el Estado facilite a los Municipios una relación de impuestos o una autorización para que sean cubiertos con impuestos nuevos los desniveles económicos.

CARTEL ANUNCIADOR

## CONCURSO ENTRE PINTORES

Las bases del concurso de carteles anuncia dores de las próximas Exposiciones de Sevilla y Barcelona son las siguientes:

Primera. Podrán concurrir al certamen todos los artistas españoles residentes en España y el Extranjero.

Segunda. Los carteles serán de 1,15 de ancho por 1,75 de alto (incluyendo en estas dimensiones tres centímetros de margen blanco o de color), hechos sobre tela o papel pegado a un bastidor; libertad de ejecución en la técnica y procedimiento, siempre que se ajuste a los cánones del arte decorativo y permita la fácil reproducción litográfica, a seis tintas planas, como máximo, considerando para el efecto el negro como color y excluyendo la aplicación de tintas doradas y plateadas.

Tercera. El asunto y composición del cartel se inspirará en el objeto de ambas Exposiciones; pero teniendo en cuenta que el anuncio debe ser de las dos por conjunto.

Cuarta. No figurará texto alguno, para lo cual se declarará en la parte inferior un espacio de 40 centímetros para poner el que después se acuerde, quedando al artista que obtenga el premio el compromiso de hacer dicho texto en español, inglés, francés y alemán.

Quinta. El plazo para la confección de los carteles será el comprendido entre la fecha de publicación de estas bases y el 31 de Agosto próximo, y el de entrega, desde el 1 al 15 de Septiembre.

Sexta. Todos los trabajos irán firmados, no admitiéndose los que lleven lema.

Séptima. Se concederán dos premios: uno de 6.000 pesetas y otro de 2.000; además se abonarán 250 pesetas a todos los carteles que el Jurado admita para tomar parte en el concurso.

Octava. Este concurso no podrá quedar desierto ni se dividirán los premios.

Novena. Los dos carteles premiados quedarán de propiedad del Comité de Enlace.

Décima. El Jurado estará compuesto por los señores que componen el Consejo de Enlace de las Exposiciones, asesorados por los jefes de la oficina de propaganda de dicho Consejo.

Undécima. El Jurado admitirá los carteles que crea con méritos para tomar parte en el concurso, haciendo así una selección para su exhibición en Madrid, Barcelona y Sevilla. El



# En el cuarto de baño debe haber siempre JABÓN HENO DE PRAVIA

## ¡Con qué gusto se lava uno con este Jabón! ¡Qué bien limpia, suaviza y refresca el cutis!

Pastilla, 1,50 en toda España.

El impuesto del Timbre a cargo del comprador.

Perfumería Gal. - Madrid

Jurado se reserva el derecho de hacer otras Exposiciones en los capitales que crea conveniente.

Décimasegunda. Una vez visto el fallo, los trabajos no admitidos a concurso ni premiados serán recogidos en el plazo de veinticinco días, sin reconocer derecho de reclamación ni a indemnización alguna por los desperfectos que hubieren sufrido. Para recogerlos será preciso la entrega del recibo.

Décimatercera. Del 15 al 30 de Septiembre dará su fallo el Concurso, que será inapelable, y los premios se abonarán a los tres días después de publicado en la Prensa.

Décimacuarta. Los trabajos irán dirigidos a directores artísticos del Consejo de Enlace de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, ministerio del Trabajo, Madrid.

**CORONAS** PLANTAS Y FLORES  
RUBIO, Concepción Jerónima, 3.

NUEVAS OPOSICIONES

## Cuatrocientas plazas de 1.500 pesetas

Ayer publicó la «Gaceta» una real orden de Gobernación dando cuenta de la creación de 200 plazas de aspirantes para el Cuerpo de Correos y otras 200 para el de Telégrafos, con arreglo a las facultades que señala a dicho ministerio el real decreto de 27 del pasado mes de Junio, dotadas con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

La ocupación de estas plazas es indispensable para poder ocupar puesto en la plantilla de los citados Cuerpos dentro de la organización proyectada por la Dirección General de Comunicaciones.

El citado sueldo es eventual, y más que como sueldo debe considerarse como una gratificación de servicios.

La provisión de tales plazas se hará mediante un examen, y la ocupación de ellas dará derecho a acudir a las oposiciones de ingreso en el Cuerpo respectivo.

Sólo podrán desempeñar plazas de aspirantes los españoles varones de más de dieciséis años y de menos de veinte.

Los ejercicios de examen en Correos serán los siguientes:

Primer ejercicio, escrito y eliminatorio: Primero. Castellano: Escritura al dictado de un párrafo de unas ciento cincuenta palabras, elegido por el Tribunal, y analizar analógica y sintácticamente las cincuenta palabras primeras de él.

Segundo. Contestar por escrito y durante una hora un tema del programa de Aritmética sacado a la suerte.

Tercero. Contestar por escrito y durante una hora un tema del programa de Geografía postal sacado a la suerte.

Segundo ejercicio, primera parte escrita, segunda oral y ambas eliminatorias:

Primero. Contestar por escrito y durante una hora y treinta minutos un tema del programa de Legislación del servicio interior a internacional sacado a la suerte.

Segundo. Lectura y traducción de un párrafo de un libro francés a juicio del Tribunal.

Los ejercicios en Telégrafos serán en la siguiente forma:

Primer ejercicio, escrito y eliminatorio: Primero. Castellano: Escritura al dictado de un tema de unas ciento cincuenta palabras, elegido por el Tribunal, y analizar analógica y sintácticamente las cincuenta palabras primeras de él.

Segundo. Contestar por escrito y durante una hora un tema del programa de Aritmética sacado a la suerte.

Tercero. Contestar por escrito y durante una hora un tema del programa de Geografía telegráfica sacado a la suerte.

Segundo ejercicio, escrito, oral y eliminatorio:

Primero. Contestar durante una hora y por escrito un tema del programa de Geometría sacado a la suerte.

Segundo. Contestar durante una hora y por escrito un tema del programa de Física sacado a la suerte.

Tercero. Lectura y traducción de un párrafo de un libro francés a juicio del Tribunal.

Se reconoce el derecho a ingreso sin consumir plaza a los huérfanos de funcionarios de Correos y Telégrafos.

Los exámenes comenzarán el 20 de Septiembre próximo, y los que deseen asistir a ellos presentarán sus instancias en la Dirección General de Comunicaciones.

LA COMPAÑIA DE MADERAS

Madrid (Argumosa, 14, teléfono 689 M.), Santander, Bilbao, Gijón, San Juan de Nieva (Avilés), Pasajes, Alicante, Huelva y Murcia.

## El monumento a Cervantes

El Ayuntamiento sigue activamente la propaganda entre los Municipios españoles e hispanoamericanos para contribuir a la suscripción, a fin de terminar la obra del monumento al glorioso Cervantes.

Se han repartido más de diez mil comunicaciones a los Ayuntamientos de España y América, haciendo especial invitación a los Consejos municipales de los Estados hispanoamericanos, encareciéndoles inicien suscripciones públicas.

Son numerosas las contestaciones que se reciben. Últimamente el Ayuntamiento de San Sebastián acordó suscribirse con mil pesetas.

De los Municipios americanos también se reciben contestaciones, siendo de notar entre ellas los términos entusiastas de la de San José de Costa Rica, que estima como un símbolo espiritual la suscripción y la erección del monumento de glorificación de Cervantes y de su obra literaria, e inicia dicha suscripción pública en aquella capital encabezándola los señores regidores para contribuir a tan loable fin.

## Notas postales y telegráficas

Auxiliares femeninas

Ayer fueron aprobadas de inglés las señoras siguientes: 318, Alinda Galán Pereira; 493, Patrocinio Jiménez Mendizábal; 631, Elvira Martínez Ruiz; 757, Ernestina Otto Torra; 848, Pilar Ramírez Lucena; 903, María Luisa García Rodríguez.

Con estos exámenes quedan terminadas las oposiciones, quedando únicamente la propuesta que saldrá en su día.

¿SE TRATA DE UN CRIMEN?

Muerte de un electricista, posible víctima de un homicidio

A los siete meses es exhumado el cadáver

Referencias del suceso.—La extraña muerte de José Rodríguez Díaz.—Dos hombres amantes de una misma mujer

El día 8 de Enero del corriente año dimos cuenta a nuestros lectores de un extraño suceso...



José Rodríguez Díaz, cuyo cadáver fue exhumado ayer en el cementerio de Chamartín

caso, y, contra toda opinión, no sabemos si escapándose o convenciéndolo a los médicos. Llegó a su domicilio en gravísimo estado...

El herido no había prestado declaración alguna, ni la familia lograba hacerle hablar con sentido, consecuencia seguramente del golpe recibido en la cabeza...

Consecuentemente con el dictamen del médico particular, se cogió al herido, y, a la fuerza casi, se le llevó hasta el Hospital Provincial...

Debido a su estado de enajenación, intentó agredir a las enfermeras y a los médicos.

Allí fueron a visitarle su mujer y sus hijos, ante los que se mostraba furioso, pidiendo que le llevasen a su casa...

El herido cada día estaba más enfurecido. Quería huir del centro benéfico. No sabemos como logró marcharse...

Como salió del Hospital de modo tan extraño, el Juzgado no pudo tomarle declaración. Cuando se presentó en dicho establecimiento benéfico, el herido ya no estaba.

Las actuaciones judiciales que debieron seguirse por el suceso quedaron, a lo que parece, detenidas. Acaso se supuso que se trataba de una herida leve...

Como autor de la lesión, al que se acusaba como autor de la lesión, el volquetero Rufino, debió poner a éste en libertad.

José Rodríguez falleció, siendo enterrado en el

gado municipal de Chamartín de la Rosa y denunció que su hermano había fallecido de muerte violenta...

El juez de Chamartín, Sr. Mazón, ha trasladado la denuncia al Juzgado de Instrucción de Colmenar Viejo...

Una de las primeras resoluciones del Juzgado de Instrucción, según referencias que tenemos, será la de proceder a la exhumación del cadáver...

La mujer de Pepe y su amante, amigas.—Por unas sandalias se tiran del pelo.—Lo que ocurrió el 8 de Diciembre

Antes de que ocurriera la trágica muerte de José Rodríguez, Felisa y la mujer de aquél fueron amigas íntimas...

Pero un día, y después de que la esposa de su marido, las dos mujeres riñeron, tirándose del pelo y armando el consiguiente escándalo...

Por las referencias que tenemos parece que lo ocurrido el día 8 del mes de Diciembre fue lo siguiente:

Felisa se entrevistaba con Pepe en casa de una amiga llamada Isidora, que vive en la calle de la Democracia, 20, barrio del Pacífico.

El martes de aquella semana fué a buscarle a casa de la citada amiga, a la una y media de la tarde, acordando comer con ellas.

En vez de entrar, bajó a la calle. José le siguió. Ya frente a frente, éste alumno dijo: —En sitio donde no nos vean quiero hablar con usted!

El otro le repuso: —Cuándo se es hombre, se habla en cualquier parte!

Y se agredieron. Pepe quiso hacer uso de un destornillador y de unos alicates; pero Rufino se los arrebató.

Hasta este momento, Felisa presenciaba la escena. Después son distintas las versiones que hay del suceso...

Una de las versiones es que Pepe se cayó, y al caer se dió un fuerte golpe contra el marco de una puerta.

Esta referencia puede ser la verdad de lo ocurrido? No hay más testimonios que los de Felisa y Rufino. La autopsia podrá decir la última palabra.

En la Casa de socorro del Puente de Vallecas el herido fué curado por el médico de guardia, D. Fernando Moltó, que le apreció una herida contusa con fractura del temporal derecho, de pronóstico grave.

El doctor Moltó extendió la baja para que José Rodríguez ingresara en el Hospital. De la baja se hizo cargo uno de los enfermeros.

José expresó su deseo de salir por su pie, y acompañado por Felisa y el enfermero llegó a la entrada de la estación de Vallecas del Metropolitano.

Una vez allí, se negó resueltamente a ir al Hospital, y lo consiguó, ya que no se puede a la fuerza que ingrese en el establecimiento benéfico.

acompañado de su amante desapareció.

Se exhuma el cadáver

En el cementerio de Chamartín de la Rosa. La diligencia de autopsia.—Momentos emocionantes.—Los forenses

Durante los seis meses y medio transcurridos desde la fecha en que ocurrió lo que dejamos relatado, el Juzgado de Instrucción de Colmenar Viejo continuó las diligencias judiciales...

Acordada la diligencia de exhumación y autopsia, ayer por la mañana tuvo efecto en el cementerio de Chamartín de la Rosa.

El digno y competente juez municipal de dicho pueblo, D. Emilio Mazón, con el oficial Sr. Agaña, y el alguacil, Sr. Conde, se perso-

neron en el sagrado recinto para ordenar y presenciar la macabra diligencia.

Alí les esperaban los médicos forenses designados, que lo eran los doctores Fernández Almiñana y Blesa. También acudieron los otros dos médicos forenses titulares doctores Cirajas y Bernabeu (D. Ferrnín).

Los enterradores de servicio comenzaron la penosa labor de sacar los féretros que se encontraban encima del desventurado José.

A la diligencia asistían la viuda del muerto, Alfonso Memeses, acompañada de su cuñado Julián. Ambos no cesaron un momento de llorar.

Sacado a la superficie el féretro donde reposaba el desgraciado electricista, el momento fué de una intensa emoción. Solo se oían los sollozos de la viuda y el ruido de la caja al ser elevada.

Descubierto el cadáver, que se hallaba en periodo de descomposición, Alfonso Memeses reconoció a su marido.

Los médicos forenses procedieron a hacer la autopsia, ayudados por los practicantes señores Barceló y Fernández.

Tanto el juez, Sr. Mazón, como los forenses se encerraron en una lógica reserva, por lo que le fué muy difícil al reportero enterarse de las impresiones sacadas del acto que se efectuaba...

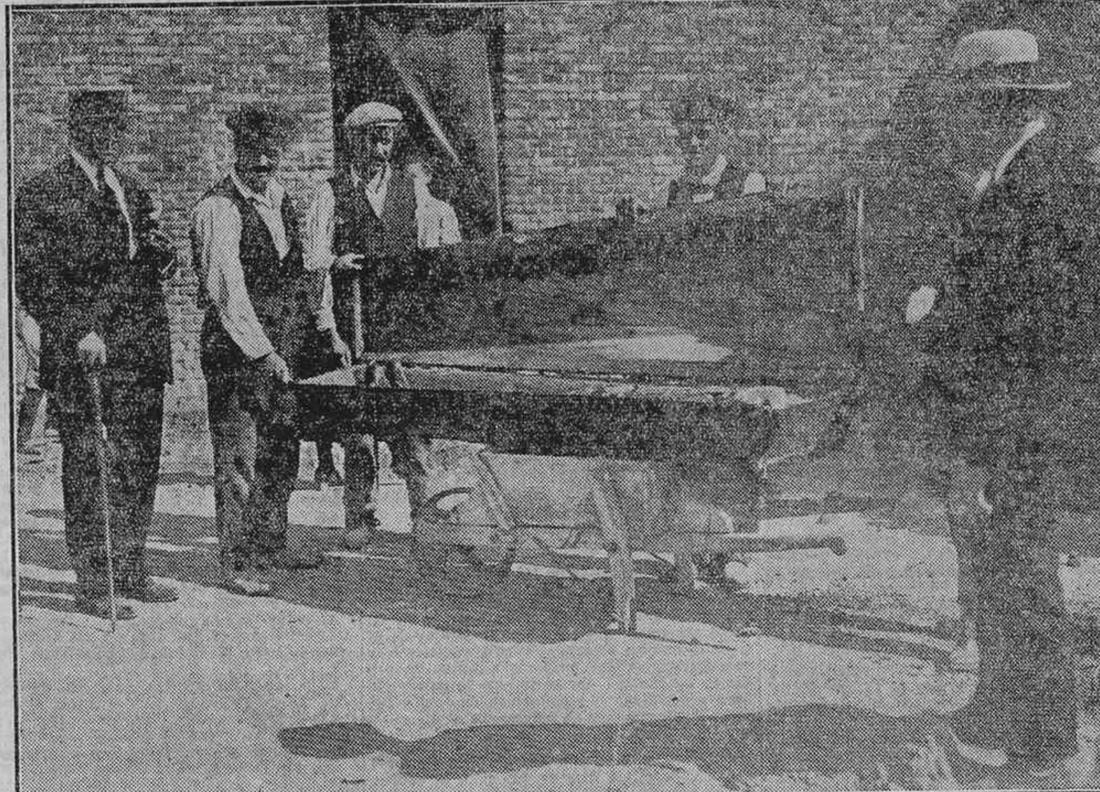
Esta clase de operaciones no suelen hacerse nada más que en casos de traumatismo.

De forma que el infeliz José Rodríguez fué operado como consecuencia de un golpe recibido.

La operación le fué hecha en el Hospital Provincial—según ha manifestado la viuda—, ocupando aquí la cama número 6 de la sala novena.

¿Qué médico hizo la operación? He aquí un aspecto interesante para las subsiguientes diligencias que han de hacerse.

El informe clínico del operador arrojará mucha luz sobre la forma de cómo fué herido José Rodríguez.



EL JUEZ DE CHAMARTIN, SR. MAZON, RECONOCIENDO EL CADAVER DEL DESGRACIADO ELECTRICISTA, CUYOS RESTOS FUERON EXHUMADOS AYER

que se le practicase la autopsia, dadas las circunstancias que concurrieron.

En vista de que el electricista José Rodríguez era enterrado sin más requisito, un hermano suyo, Julián Rodríguez, se personó en el Juz-

gado municipal de Chamartín de la Rosa y denunció que su hermano había fallecido de muerte violenta...

El juez de Chamartín, Sr. Mazón, ha trasladado la denuncia al Juzgado de Instrucción de Colmenar Viejo...

Una de las primeras resoluciones del Juzgado de Instrucción, según referencias que tenemos, será la de proceder a la exhumación del cadáver...

La mujer de Pepe y su amante, amigas.—Por unas sandalias se tiran del pelo.—Lo que ocurrió el 8 de Diciembre

Antes de que ocurriera la trágica muerte de José Rodríguez, Felisa y la mujer de aquél fueron amigas íntimas...

Pero un día, y después de que la esposa de su marido, las dos mujeres riñeron, tirándose del pelo y armando el consiguiente escándalo...

Por las referencias que tenemos parece que lo ocurrido el día 8 del mes de Diciembre fue lo siguiente:

Felisa se entrevistaba con Pepe en casa de una amiga llamada Isidora, que vive en la calle de la Democracia, 20, barrio del Pacífico.

El martes de aquella semana fué a buscarle a casa de la citada amiga, a la una y media de la tarde, acordando comer con ellas.

En vez de entrar, bajó a la calle. José le siguió. Ya frente a frente, éste alumno dijo: —En sitio donde no nos vean quiero hablar con usted!

El otro le repuso: —Cuándo se es hombre, se habla en cualquier parte!

Y se agredieron. Pepe quiso hacer uso de un destornillador y de unos alicates; pero Rufino se los arrebató.

Hasta este momento, Felisa presenciaba la escena. Después son distintas las versiones que hay del suceso...

Una de las versiones es que Pepe se cayó, y al caer se dió un fuerte golpe contra el marco de una puerta.

Esta referencia puede ser la verdad de lo ocurrido? No hay más testimonios que los de Felisa y Rufino. La autopsia podrá decir la última palabra.

En la Casa de socorro del Puente de Vallecas el herido fué curado por el médico de guardia, D. Fernando Moltó, que le apreció una herida contusa con fractura del temporal derecho, de pronóstico grave.

El doctor Moltó extendió la baja para que José Rodríguez ingresara en el Hospital. De la baja se hizo cargo uno de los enfermeros.

José expresó su deseo de salir por su pie, y acompañado por Felisa y el enfermero llegó a la entrada de la estación de Vallecas del Metropolitano.

Una vez allí, se negó resueltamente a ir al Hospital, y lo consiguó, ya que no se puede a la fuerza que ingrese en el establecimiento benéfico.

acompañado de su amante desapareció.

Se exhuma el cadáver

En el cementerio de Chamartín de la Rosa. La diligencia de autopsia.—Momentos emocionantes.—Los forenses

Durante los seis meses y medio transcurridos desde la fecha en que ocurrió lo que dejamos relatado, el Juzgado de Instrucción de Colmenar Viejo continuó las diligencias judiciales...

Acordada la diligencia de exhumación y autopsia, ayer por la mañana tuvo efecto en el cementerio de Chamartín de la Rosa.

El digno y competente juez municipal de dicho pueblo, D. Emilio Mazón, con el oficial Sr. Agaña, y el alguacil, Sr. Conde, se perso-

neron en el sagrado recinto para ordenar y presenciar la macabra diligencia.

Alí les esperaban los médicos forenses designados, que lo eran los doctores Fernández Almiñana y Blesa. También acudieron los otros dos médicos forenses titulares doctores Cirajas y Bernabeu (D. Ferrnín).

Los enterradores de servicio comenzaron la penosa labor de sacar los féretros que se encontraban encima del desventurado José.

A la diligencia asistían la viuda del muerto, Alfonso Memeses, acompañada de su cuñado Julián. Ambos no cesaron un momento de llorar.

Sacado a la superficie el féretro donde reposaba el desgraciado electricista, el momento fué de una intensa emoción. Solo se oían los sollozos de la viuda y el ruido de la caja al ser elevada.

Descubierto el cadáver, que se hallaba en periodo de descomposición, Alfonso Memeses reconoció a su marido.

Los médicos forenses procedieron a hacer la autopsia, ayudados por los practicantes señores Barceló y Fernández.

Tanto el juez, Sr. Mazón, como los forenses se encerraron en una lógica reserva, por lo que le fué muy difícil al reportero enterarse de las impresiones sacadas del acto que se efectuaba...

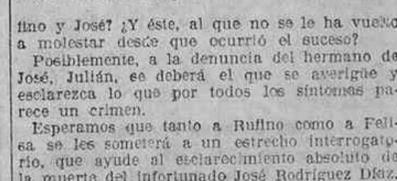
Esta clase de operaciones no suelen hacerse nada más que en casos de traumatismo.

De forma que el infeliz José Rodríguez fué operado como consecuencia de un golpe recibido.

La operación le fué hecha en el Hospital Provincial—según ha manifestado la viuda—, ocupando aquí la cama número 6 de la sala novena.

¿Qué médico hizo la operación? He aquí un aspecto interesante para las subsiguientes diligencias que han de hacerse.

El informe clínico del operador arrojará mucha luz sobre la forma de cómo fué herido José Rodríguez.



Felisa García, a quien se acusa de ser la causante de la agresión a José Rodríguez.

¿Y éste, al que no se le ha vuelto a molestar desde que ocurrió el suceso? Posiblemente, a la denuncia del hermano de José, Julián, se deberá el que se averigüe y esclarezca lo que por todos los síntomas parece un crimen.

Esperamos que tanto a Rufino como a Felisa se les someta a un estrecho interrogatorio, que ayude al esclarecimiento absoluto de la muerte del infortunado José Rodríguez Díaz.

LA OLA DE FRIO

Estamos tiritando

¡Sí, señores, sí, tiritando como perritos chinos! En Madrid, a 28 de Julio, en plena canícula, y con el gahán puesto para no congelarse.

¿Se enteran ustedes, desgraciados veraneantes? Todo no ha de ser brisa y aire de Sierra. Aquí, en Madrid, disfrutamos de un frío rico, que nos hace cerrar las vidrieras y echar en la cama alguna manta para evitar los tropiezos del ambiente.

Hace dos días, calor a todo pasto, y ayer y hoy un frío tan agradable y tan sano que nos hace mirar desdénosos a los que nos abandonaron huyendo de las iras estivales.

Estamos mejor que queremos. Y ahora es cuando precisamente mejor caminamos por Madrid, sin estorbos ni arriba ni abajo.

La ola de frío nos ha correspondido y de ella estamos disfrutando.

Siga la racha, pues, que bien lo merecemos los que a pie firme venimos aguantando todas las calamidades, que las tristes circunstancias nos vienen obligando a soportar.

El Congreso de Derecho Penal de Bruselas

Han salido para Bruselas el juez de Madrid Sr. Elola y el letrado D. Luis Barrena.

El primero ostenta la representación oficial del Gobierno en el Congreso Internacional de Derecho Penal que se ha de celebrar en la capital de Bélgica, y el Sr. Barrena ha sido designado por el Colegio de Abogados de Madrid su delegado en dicho Congreso.



LA VIUDA DEL INFORTUNADO JOSE RODRIGUEZ ANTE EL JUEZ, EN LA DILIGENCIA DEL RECONOCIMIENTO DEL CADAVER



MOMENTO DE SER EXTRAIDO DE LA FOSA EL CADAVER DE JOSE RODRIGUEZ PARA SERLE PRACTICADA LA AUTOPSIA (Fot. Alfonso)

DE MARRUECOS

INFORMES DE MADRID
Se ocupa la cresta de Beni Ider
El parte de Marruecos facilitado esta madrugada dice así:

En la zona occidental se ha ocupado con dos «miss» de la cresta de Beni Ider entre Menkal y Queraux, quedando el poblado ocupado por nuestra infantería.

Corpo Auxiliar de Intendencia
Entre los distintos hechos heroicos realizados el año 1921 en Africa figuran los realizados por varios auxiliares de Intendencia, que cumplieron con el cumplimiento de su penoso deber.

Para honrar su memoria se celebra anualmente una misa en esta corte, a la que asisten los compañeros de aquellos héroes. La correspondiente al quinto aniversario tendrá lugar el próximo día 30 del corriente en la parroquia de San José (capilla de Santa Teresa), a las ocho y media.

DE TETUAN
Capaz en Gomara
Según noticias de Gomara, el comandante Capaz continúa su política de atracción y desarme. Se han sometido los adueros de Auleck, presentándose los chejks, que entregaron armas y rehenes.

En cuanto a los manejos del Al-baki no dan resultado. En una junta celebrada en el santuario de Muley Abdesselam se le negaron los apoyos que pretendía obtener para combatir a los cristianos.

La Aviación, en sus reconocimientos, ha observado que el camino carretero a Xaben se halla en buen estado, excepto algunos trozos cortados en las proximidades del zoco El-Arbaa, debido a las lluvias que han arrancado el firme.

DE LARACHE
Viaje de prácticas.-Esperando a Bolchut
La fiesta de Santiago.-Una cruz.-Bombardeo.-Accidente de aviación

Larache, 27.-Fondeó en la rada el crucero «Cataluña», que manda el comandante Fernández Almeida.

Realiza viaje de instrucción por las costas de Africa. Por la noche zarpó para otros puertos de la costa.

El general de la zona impuso la cruz de María Cristina al coronel Bolch.

La Aviación bombardeó varios adueros insubmisos. El avión Breguet que pilotaba el teniente D. Simón Lafuente, que se dirigía a bombardear el campo rebelde, tuvo que aterrizar a causa de una avería.

DE LA ZONA FRANCESA
En la «mancha» de Tazza.- Telegrama de Bolchut a Sanjurjo

Rabat, 27.-En el frente Norte señalanse algunas concentraciones hostiles contra los poblados sometidos en la «mancha» de Tazza.

Las Jarkas adictas han ocupado El Kaour, de los Uad All, y la cota 3.020, donde quedan todavía sin someterse 150 familias de los Beni Youb.

La fracción de Beni Hassan ha entablado conversaciones para someterse.

UNA NOTA OFICIOSA
El ascenso por elección

En el Negociado de Censura y de Información facilitaron ayer tarde la siguiente nota: «El importante real decreto del ministerio de la Guerra que instituye el ascenso por elección, firmado ayer por el rey, que aparecerá en el «Diario Oficial» de mañana, establece un sistema impuesto por la práctica, después de tan diversas orientaciones en busca de mejor procedimiento para lograr que las escalas superiores del Ejército se integren por personal elegido, bajo todos los aspectos.

La síntesis de la disposición es la siguiente: «No bastando, con ser de gran importancia, el mérito revelado en acción de guerra, se contrastarán para otorgar el ascenso por elección todas las demás cualidades del jefe u oficial.» A tal fin se reservará un prudencial número de las vacantes normales del año para ser cubiertas entre los elegibles, por riguroso orden de conceputación. El Tribunal que haya de hacer la conceputación y propuesta será informado por jefes y oficiales de las Armas a que pertenecieran los concursantes, de las categorías que tengan y a que aspiren. Las vacantes reservadas serán instadas por los que aspiran a ellas y cumplan las condiciones que se señalan en el reglamento, y también a propuesta de los capitanes generales. El ascenso como mérito exclusivo de guerra queda suprimido.

Este sistema fué explicado por el general Primo de Rivera a poco de advenir el Directorio; pero las vicisitudes de la campaña de Marruecos, entonces muy agudizada, hacían difícil tan trascendental modificación. Hoy las circunstancias son otras y el sistema ofrece, a más de sus ventajas y garantías, una solución conciliadora entre las dos tendencias de escuela abierta y escuela cerrada, que tanto ha venido dividiendo la opinión militar.

Nadie, sin manifiesta obcecación, podrá defender la inalterabilidad del puesto conseguido al ingreso en la escala de oficial, cualquiera que sean los méritos que se pongan de relieve en toda la vida militar. En las mismas Academias de origen no pasan las cosas así, sino que la aplicación y la conducta van influyendo día por día en el puesto de promoción de salida de ellas.

El ministerio de la Guerra estudia otra reforma muy importante, encaminada a nutrir los cuadros de subalternos de todas las Armas y Cuerpos en la medida que puedan exigir las necesidades de una movilización, con oficiales de tres procedencias: la de las Academias, la de las filas y la de complemento, regulando la proporcionalidad y funciones de cada una.

Biuletaje de toros falsificado
Don Emilio Molina, dueño de un establecimiento tipográfico de Madrid, ha denunciado que hará un mes recibió el encargo de la Asociación de la Prensa de San Sebastián para hacer el biuletaje de la corrida que se dió en aquella plaza. Posteriormente se ha podido enterar que parte de dicho biuletaje ha sido falsificado y la Policía ha detenido a Francisco Gómez, Tomás Lozano y Manuel Martínez, todos revendedores, a los cuales se les han ocupado algunos billetes falsos.

LOS TEATROS

DISNE
Repesición de «La Chicharra» y «Alma de Dios»
Paradas y Jiménez, autores de «La Chicharra» en unión de los maestros Vela y Bru, se han apuntado otro gran éxito en el Cisne, donde muy oportunamente se ha repuesto esta obra, varias veces centenaria en los cartones de No-vidades.

La labor de la Mátquez y la Quirós, con Vitegalm, Miranda y Moreno, fué muy justamente celebrada.

Con «La Chicharra» se ha repuesto «Alma de Dios», repartida y ensayada como si se tratara de un estreno.

El milagro de Pepe Moncayo, verdadero milagro del pan y los peces, en el Cisne-anoche, entre «La verbena de la Palma» y el frío, agotaron todas las localidades, es cosa que merece consignarse como una prueba de que el público acude allí donde se le ofrece un espectáculo que le agrada.

BUEN RETIRO
Pepe Medina o el monopolizador del humorismo
«Ay, señor Medina, si no fuera usted tan rebelde Resulta que por no querer transigir, lleva usted ausente de Madrid dos o tres temporadas, y ahora cuando vuelve a presentarse al público, tiene que hacerlo en condiciones bien extrañas: en un teatro de verano y por media docena de días.

Y sepa usted, señor de Medina, que en este género del humorismo es usted el mejor. Y no hay que echar mano de antecedentes y comparaciones; sólo observar cómo le celebra a usted el público.

En el nuevo género que usted presenta hay dos cosas fundamentalmente graciosas: «Tangomanía» y «El público en los teatros».

Ayer se le aplaudió mucho al señor de Medina, que si se dejara de burlarse y no pusiera la cara tan «feroche» a ciertos empresarios, sería el primero e indiscutible en los cartones de las variedades.

ANTONIO DE LA VILLA
UN NIÑO MUERTO
Por una meningitis consecutiva a unas quemaduras

De la autopsia efectuada en el cadáver del niño Bernardo Martín Fernández, de siete años, que vivía en la calle de la Palma, 30, parece deducirse que la muerte fué producida por una meningitis consecutiva a una quemadura que presentaba en la cabeza.

DE SOCIEDAD
Petición de mano
Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Isabel Die y Mas, hija del secretario del Gobierno civil de Madrid, D. José, para su primo D. Manuel Die y Díaz, secretario de la Audiencia provincial de Córdoba.

Fallecimiento
Ha fallecido en Madrid doña Inés Corres Aguirre, a los treinta y cinco años de edad.

A su viudo, D. Francisco G. Taramin, y demás familia de la finada, acompañamos en el sentido más sincero.

Bodas de oro
En la iglesia parroquial de San José celebraron ayer sus bodas de oro nuestro querido amigo D. Zacarías López Sanz y su virtuosa y distinguida esposa doña María del Pilar Debesa.

Fuó una fiesta conmovedora, a la cual asistieron numerosos amigos de los señores de López Sanz, quienes los obsequiaron galantemente en el restaurant Molinero.

Muere a causa del calor
Jaén, 27.-Comunican de Torreperogil que a causa del calor, al regresar al cortijo de Casablanca, falleció la labradora María Antonia Molina, de treinta años.

Un incendio en las Cuarenta Fanegas
En las Cuarenta Fanegas fué ayer destruida por un incendio una humilde casa en la que habitaba una trapería llamada Ana, en unión de varios hijos de corta edad.

Como allí había almacenada cuantiosa cantidad de papel viejo, se cree que el siniestro fué debido a la imprudencia de alguna de las criaturas, que dejase caer una cerilla encendida.

Fuerzas del inmediato cuartel de Huérfanos de la Guardia civil intervinieron en la labor de extinción, con la mayor eficacia posible.

No hubo que lamentar ninguna desgracia. Al llegar el segundo parque de bomberos, al que se avisó, las llamas habían destruido la modesta vivienda.

Gallarza en Santander
Reclutamiento entusiasta
Santander, 27.-En el rápido de Madrid, a las ocho y media de la noche, llegaron el capitán Gallarza y su mecánico, Arozamena.

En la estación eran esperados por numeroso público, que les tributó una clamorosa ovación al descender del coche.

Después de ser saludados por las autoridades se organizó una caravana de más de sesenta automóviles, que se dirigió por las principales calles al Ayuntamiento, donde eran esperados por la Corporación.

Ante el Palacio municipal se congregaron más de 10.000 personas y cuatro bandas de música. El público prorrumió en vítores a los aviadores.

El alcalde y el presidente de la Diputación pronunciaron discursos enalteciendo la obra de los bravos aviadores.

El público, que seguía estacionado frente al edificio sin cesar de aclamar a los aviadores, pedía también que éstos se asomaran al balcón.

Una vez en él, Gallarza fué abrazado por el alcalde, diciendo que lo hacía en nombre de la población. En este momento el entusiasmo público se desbordó en aplausos y vivas.

Mañana tendrá lugar el acto de hacer entrega de las medallas de la ciudad a Gallarza y su mecánico, costeadas por suscripción popular, esperándose que se repitan las manifestaciones de hoy.

La situación política

D. Alfonso, a Gredos
En el expreso de Galicia llegó ayer mañana a Madrid, procedente de Santiago, el infante D. Fernando.

Desde la estación se trasladó a Palacio, informando al rey de su viaje.

A las once de la mañana marchó el rey en automóvil a la sierra de Gredos.

Magaz
El embajador de España en el Vaticano, marqués de Magaz, celebró ayer tres conferencias: con los ministros de Marina, Trabajo y Estado.

Medallas de oro de Ultramar
La Junta del Congreso del Comercio Español de Ultramar ha hecho la siguiente propuesta de concesiones de medallas de oro de Ultramar, creadas, como se sabe, para recompensar servicios en pro de las relaciones hispanoamericanas:

Conde de Altea, duque de Alba, conde de Bunes, conde de Güell y Sres. D. Pedro Casas Abarca, D. José Cruz Conde, D. Luis Janer Sevilla, D. Manuel Malagrida, D. Manuel de Mena y Castro, D. Romualdo Alvargonzález, D. Santiago Trias y D. Francisco Muñoz García-Crego.

Firma de un Tratado
Hoy, entre el ministro de Estado y el ministro de Siam en España, se celebrará el acto de firmar el nuevo Tratado político comercial de España con aquel país.

Reforma de la ley de Contabilidad
La «Gaceta» publica el siguiente decreto: «Artículo único. En los anuncios de las subastas para realizar contratos de obras públicas o de servicios del mismo ramo se redacten en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 48 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública de 1 de Julio de 1911, se tendrán en cuenta las siguientes reglas en cuanto a las garantías exigibles a los licitadores:

Primera. La fianza provisional para tomar parte en la subasta será del tres (3) por ciento (100) cuando el presupuesto sea inferior a un millón (1.000.000) de pesetas; del dos (2) por ciento (100), cuando el presupuesto exceda de un millón (1.000.000) y cinco millones (5.000.000) de pesetas, y del uno (1) por ciento (100), cuando el presupuesto exceda de cinco millones (5.000.000) de pesetas.

Segunda. La fianza que como definitiva deberá depositar el adjudicatario, si lo fuere por la cantidad que haya servido de tipo a la subasta o con una baja que no exceda del cinco (5) por ciento (100) de dicha cantidad, será el cinco (5) por ciento (100) de la misma.

Tercera. En el caso que la adjudicación se hiciera con baja que exceda del cinco (5) por ciento (100) del tipo de subasta, la fianza constituirá el importe de dicho cinco por ciento, aumentado en la tercera parte de la diferencia entre el mismo y la baja ofrecida.

Cuarta. En el caso a que se refiere la regla anterior, cuando el contratista haya ejecutado obra por valor del veinticinco por ciento del presupuesto, le será devuelto el exceso de la fianza prestada sobre el tipo del cinco por ciento.

Primo de Rivera, a Valencia
Ayer noche, en el expreso de Valencia, marchó a dicha capital el presidente del Gobierno, con objeto de asistir a la ceremonia de dar su nombre a uno de los buques de la Transmediterránea.

Desde Valencia irá a Barcelona, acompañado del capitán general de Cataluña y demás autoridades de la ciudad condal, que asistirán igualmente a dicho acto.

Las condenas de los militares
El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica la siguiente circular: «De acuerdo con el Consejo de ministros, se resuelve que los generales, jefes y oficiales condenados por delitos militares a penas de privación de libertad que produzcan la salida definitiva del Ejército, las cumplan en locales del ramo de Guerra «no se designarán al efecto.»

Comisión a Francia
Se concede una comisión del servicio para Francia, de veinte días de duración, al comandante del primer regimiento de Ferrocarriles D. Eduardo Hernández Vidal y al capitán del segundo D. Luis Troncoso Sagredo, con objeto de que adquieran material ferroviario, con derecho a las dietas reglamentarias, a viáticos en recorrido extranjero y a viáticos por cuenta del Estado en territorio nacional.

El marqués de Alhuemas
El ex presidente del Consejo de ministros marqués de Alhuemas, con su esposa y sus hijos, está pasando una temporada en San Juan de Luz, mientras terminan las obras que se efectúan en su casa de Hendaya.

SUCESOS
Accidentes de trabajo.-Mariano Rubio Robles, de cincuenta años, que vive en la calle de Embajadores, 100, sufre lesiones de pronóstico reservado, que se produjo trabajando en la calle del General Lacy.

En una obra situada en el paseo de Extremadura se produjo lesiones de pronóstico reservado el obrero Antonio Viano, de cuarenta años, que vive en la calle de Antonio Ulloa, 89.

Los «malquistas».-Mariano Romero, de cincuenta años, habitante en el paseo Blanco, 109, ha denunciado que durante la noche pasada penetraron unos ladrones por un balcón de su domicilio, llevándose una maleta con ropas por valor de cien pesetas.

El «Confitero» y el «Dominguín» pasan en «staxis».-Alejandro Carrillo Gil, mozo de unos almacenes situados en la calle de Serrano, 94, con el auxilio de un guardia de Policía Urbana, detuvo a Manuel Crisóbal Bellido, (a) «el Confitero», y a Juan Bautista Puerto (a) «el Dominguín», los cuales ocupaban un «staxis», llevando en el mismo un rollo de correa de 68 metros, valorado en 600 pesetas, que habían sustraído en los indicados almacenes.

En otro «staxis» el mozo y el guardia persiguieron a los ladrones, logrando alcanzarlos en la calle de San Vicente.

A Mercedes le timan unas alhajas.-Mercedes Vázquez Bravo, de setenta y ocho años, que vive en la calle de Jardines, 5, ha denunciado que un individuo llamado Diego Campio le pidió, en nombre de José Bernal, un par de pendientes, valorados en 350 pesetas, y una sortija, cuyo valor es de 350, comprobando después que había sido víctima de un timo.

LOS DEPORTES DE BARCELONA

ATLETISMO
Organizados por la F. A. G.
La Federación Atlética Guipuzcoana prepara con gran entusiasmo para los días 31 de este mes y 1 de Agosto los undécimos campeonatos de España de atletismo.

Las diferentes pruebas que constarán estos campeonatos serán las siguientes: Carreras: 100, 200, 400, 800, 1.500, 3.000 y 10.000 metros liacs; 110 y 400 metros vallas, y 400 (4 por 100) y 1.600 (4 por 100) metros.

Saltos: de altura, longitud, con pértiga y triple salto. Lanzamientos: del peso, jabalina y martillo.

PUGILATO
Anoche, en Barcelona
Barcelona, 27.-Esta noche se ha celebrado una sesión pugilista.

Los resultados fueron: Remela y Ripoll hicieron un encuentro nulo en cuatro asaltos de tres minutos.

Mompó ganó a Campos a los puntos en seis asaltos de tres minutos. Cuadrini venció a Roca a los puntos en ocho asaltos de tres minutos.

Alix venció a Dumontin en diez asaltos de tres minutos, a los puntos.

CICLISMO
En Carabanchel Bajo
Con motivo de las fiestas celebradas en Carabanchel Bajo, el domingo se corrió una prueba ciclista.

El recorrido fué Carabanchel Bajo, Móstoles, Navalcarnero, Sevilla, Brunete, Cuatro Vientos y Carabanchel, en un total de 70 kilómetros.

La clasificación fué como sigue: 1. Santiago García, en 2 h. 40 m.; 2. Paulino Sáinz, en 2 h. 43 m.; 3. Luis Blanco, 2 h. 45 m.; 4. Pedro López, 2 h. 56 m.; 5. Dionisio González, 2 h. 59 m.; 6. Alberto Herrero, 3 h.; y 7. Antonio Guio, 3 h. 2 m.

BALOMPIE
Carabanchel vence a Leganés
La Deportiva Centro de Carabanchel Bajo ha ganado al de Leganés por siete a cero.

El equipo vencedor estaba formado por Vicente Alenés; Francisco Urgoiti, Faustino Bastero; Rutino Gofit, José Castro, Anastasio Díez; Manuel de Lucas, Pedro Harraz, Chalo, Marcelino Mascaraque y Bezares.

El Valencia gana al Europa
Valencia, 27.-El Valencia ha ganado al Europa por tres a uno.

Los catalanes protestaron el último tanto, con motivo de un golpe de castigo. Tres minutos antes de finalizar se suspendió el partido.

INCENDIO EN VALLADOLID
Valladolid, 27.-En el depósito de municiones del Pinar de Antequera, situado a unos siete kilómetros de esta población, se declaró a última hora de la tarde un incendio en el pabellón central del mismo y en la parte destinada a vivienda del conserje.

Rápidamente las fuerzas destacadas allí, del regimiento de Infantería de Isabel II, comenzaron los trabajos para aislar el siniestro, toda vez que de propagarse al resto del edificio hubiera ocasionado una verdadera catástrofe.

Se avisó a las autoridades, y éstas dispusieron que inmediatamente marchara al lugar del suceso el parque de Bomberos municipales.

Fuerzas del Ejército contenían a numerosos curiosos que en distintos vehículos acudieron al pinar.

Esta medida hubo de tomarse rápidamente, y los soldados trabajaron con gran denuevo, consiguiendo aislar el fuego.

Al lugar del suceso acudieron las autoridades militares y civiles, dictando las órdenes necesarias para la rápida sofocación del siniestro.

No se saben en concreto las causas del fuego. De haberse propagado éste al pinar, el siniestro hubiera revestido enormes proporciones, pues los pines llegan hasta muy cerca de la capital. Se elogia la actuación de los soldados de Isabel II.

BASILIO ALVAREZ EN MELILLA
Las fiestas del Apóstol Santiago
Melilla, 27.-La velada en honor del apóstol Santiago, patrocinada por la colonia gallega y el Arma de Caballería, celebrada en el teatro Reina Victoria, resultó brillantísima.

Tomaron parte en ella el abogado Sr. Pita, que cantó glorias y leyendas de la tierra gallega; el Orfeón Melillense, que llamó poderosamente la atención por componer en su mayor parte elemento infantil, y una selección de las bandas militares.

Don Basilio Alvarez pronunció un discurso cantando los episodios africanos, que culminaron con el triunfo que celebramos.

Cantó el Arma de Caballería al compás del Romancero y tuvo para Santiago, la ciudad de la emoción, y para Galicia los párrafos más ardorosos, levantándose el telón varias veces al final para aclamarla.

Castro Girona le abrazó, y Aldave y otros generales, al abandonar el local y atravesar el patio de butacas, el público arrojó en sus aplausos.

En el banquete de la colonia gallega y del Arma de Caballería, que ofreció el coronel Ponte, jefe de Alcántara, pronunció otro brillante discurso, colmando la admiración de los comensales.

Los periódicos llenan columnas ocupándose de la estancia de Basilio Alvarez en Melilla. Mañana dará una conferencia en el Ateneo. Antes visitará, invitado por el general Aldave, Annual y las poblaciones extremas.

El martes marchará a Ceuta, insistentemente llamado por el jefe de los legionarios, Millán Astray.

Conferencia de Basilio Alvarez en el Ateneo
Melilla, 27.-D. Basilio Alvarez ha dado su anunciada conferencia en el Ateneo ante un público numeroso.

Sorprendidos cuando trataban de robar en una camisería.-Los mozos de escuadra se tiroten con los ladrones.-Dos heridos y tres detenidos
Barcelona, 27.-A las tres de la madrugada un brote sembró la alarma entre el vecindario de la plaza de San Jaime y alrededores.

A los pocos minutos ingresaban en el Dispensario de las Casas Consistoriales dos individuos gravemente heridos, llamados José Lliteras Urpi, de treinta y tres años, natural de Moyá, y con domicilio en la plaza de San Agustín, 16, y Juan Martínez Sánchez, habitante en la calle del Cid, número 10.

El primero presentaba dos heridas producidas por arma de fuego, una en la región glútea y otra en la pierna derecha. El Martínez tenía otras dos heridas, también de bala, en la región torácica derecha y en la región glútea.

Al mismo tiempo que estos dos heridos fué auxiliado en el Dispensario el mozo de escuadra Ramón Ventura Gau de varias contusiones en la región escapular izquierda.

Lo ocurrido había sido lo siguiente: Los mozos de escuadra de servicio en la Diputación provincial observaron que frente a la camisería de D. Felipe Belfort, establecida en el número 2 de la calle de Archs, había parado un carro, tirado por una caballería, y que varios individuos se apresaban a cargar en el vehículo varios bultos.

Al darles el pátol, los desconocidos, lejos de intimidarse, contestaron haciendo varios disparos de pistola, y entonces los mozos de escuadra hicieron uso de las tercerolas.

Los mozos de escuadra consiguieron al fin detener a tres individuos que trataban de huir y a los dos que cayeron heridos.

Los detenidos liacos fueron conducidos al cuerpo de guardia de la Diputación, y los heridos, al Dispensario, a la vez que se daba cuenta del suceso al Juzgado de guardia.

Este, por la naturaleza del suceso, se ha inhibido en favor de la autoridad militar. Los tres detenidos se llaman Agustín Figueras Juan, Santiago Peira Quintana y Angel Rosán Castro.

El Peira se camarero, y el Rosán, ajustador de un periódico de la mañana. El Martínez ha sido dos veces condenado por hurto.

Después de curados en el Dispensario, los dos heridos han ingresado, con centinelas de vista, en el Hospital de la Santa Cruz, y los otros tres detenidos, en la cárcel.

Los cinco que trataron de robar los ladrones contenían géneros valorados en 8.000 pesetas, y además se habían apoderado de 331 pesetas en metálico.

En el lugar del suceso fueron encontrados la placa del carro que utilizaron los ladrones, y que ostentaba el número 1.757 de la matrícula de Barcelona; una gorra oscura, dos candados y cinco cápsulas de pistola automática.

Ante el juez de guardia prestaron declaración los heridos y algunos detenidos. El herido Lliteras dijo que hace dos o tres días unos sujetos, a quienes no conocía, al pasar por la Gran Vía Layetana le propusieron realizar este robo en la camisería Belfort.

El otro herido, Martínez Sánchez, ha estado procesado dos veces por hurto, y ha dicho que Agustín Figueras le propuso la realización de este robo. Ha añadido que el vigilante de la calle donde se halla situado el establecimiento le proporcionó la llave con que entraron en la camisería, y que el robo lo realizaron penetrando dos individuos en el interior de la tienda, mientras él y el carretero se quedaban en la puerta guardando el carro. Ha añadido que cuando intentaron cargar los bultos en el carro en seguida les dispararon los mozos de escuadra, sin oír ellos la voz de alto.

Centra su antiguo amo
A las siete de la tarde se presentó hoy en el establecimiento de carnes de cerdo de D. Francisco Pons, en la plaza de Moncada, un ex dependiente llamado José Biguñell Rosell, y amenazando a su patrón con una pistola, le exigió dinero ya que, según decía, no tenía para comer ni dormir. Con el arma amenazaba también a otras personas y dependientes que estaban en la tienda, hasta que varios de éstos dieron gritos pidiendo socorro, y el ex dependiente huyó, sin llevarse los cuartos que pretendía.

Más tarde fué detenido José por unos guardias, que le llevaron al Juzgado.

Juegos trágicos
En la calle de Villanova estaba parado un camión eléctrico. Varios niños, jugando, le pusieron en marcha, y el vehículo atropelló al niño de tres años Rafael Ardeson, ocasionándole tan graves heridas, que la criatura falleció antes de llegar a la Casa de socorro.

Denunciador falso
Esta tarde viajaba José Comas Ayuso en la plataforma de un tranvía.

De pronto se echó mano al bolsillo interior de la americana y notó que le faltaba la cartera, en la cual tenía 1.050 pesetas. Dirigió su mirada a los compañeros de viaje y mandó detener a un señor que se encontraba a su lado y con él fué a la Comisería.

Cuando en este centro policíaco se estaba instruyendo el atestado, José Comas avisó a su casa por teléfono para que su mujer no le esperase, y le explicó la causa de su tardanza.

A los pocos minutos se presentó en la Comisería la esposa del denunciante con la cartera y el dinero, que se había quedado olvidada en casa.

Inútil es decir la alegría de José Comas al saber que no le habían quitado el dinero; pero esta alegría le desapareció cuando su víctima, el caballero denunciado, se convirtió en acusador y formuló en el acto una denuncia contra José por detención ilegal e injuria.

Incendio
A última hora se produjo un incendio en la fábrica de tejidos de la calle de Puig Martí.

Acudieron rápidamente los bomberos, que sofocaron el fuego; pero no pudieron evitar que se quemase buena cantidad de géneros.

El valor de éstos no ha podido precisarse. El incendio fué producido por un cortocircuito.

Las operarias Teresa Buti y Elisa Pons fueron auxiliadas en la Casa de socorro por haber sufrido accidentes.

El sultán de Marruecos
París, 27.-El sultán de Marruecos, Muley Yusef, ha salido esta mañana, a las nueve, de París, con dirección a Lyon. Luego irá a Tolón, donde embarcará en el acorazado «Paris», con destino a Marruecos.

El sultán irá acompañado en su viaje por el residente general francés en Marruecos, señor Steeg.

EL SINIESTRO DE AYER

Horrible explosión e incendio en un laboratorio

Un practicante muerto, tres heridos graves y otros tres de pronóstico reservado.—El accidente fué debido a una imprudencia

Las primeras noticias.—Gran alarma.—Pudo ocurrir una catástrofe

Ayer mañana, próximamente a las once y media, en el número 52 de la calle de Hermosilla, donde se halla instalado desde hace aproximadamente un año el Laboratorio farmacéutico nacional, propiedad de la Sociedad anónima Casa Omega, de la que es gerente el doctor en Farmacia D. Manuel Benedicto, se oyó de pron-

Los bomberos depositaron los restos del desgraciado en el patio del pabellón hasta que llegó el Juzgado y ordenó su traslado al Depósito de cadáveres.

Las causas del siniestro.—Una imprudencia injustificable.—Lo que motivó la explosión

A las once de la mañana, y según costumbre, se hallaban todos los operarios en sus puestos en el pabellón de la izquierda, que es el destina-

de la bombona se hubiese utilizado una bombilla de luz eléctrica. El hojalatero pudo escapar de la habitación. Herido, tuvo suficientes fuerzas para salir al patio y allí caer al suelo sin sentido.

Los heridos.—En la Casa de socorro.—Las autoridades

Los heridos fueron trasladados en varios coches a la Casa de socorro del distrito. La mayoría de éstos padecían quemaduras en diferentes partes del cuerpo y otros presentaban lesiones y heridas causadas en la precipitada huida y en la angustia por ganar la puerta de la calle.

En el benéfico establecimiento, y por los doctores Frases y Sevilla, fueron asistidas las siguientes personas:

D. Manuel Benedicto y Zabalza, gerente del laboratorio, de cincuenta años, natural de Zaragoza. Presentaba quemaduras en ambas manos. Estado, pronóstico reservado.

Isabel Fernández Guzmán, de quince años, que vive en Malacana, 24. Presentaba quemaduras en el muslo izquierdo y erosiones.

Trinidad Aguiar, de veintinueve años, domiciliada en Huertas, 12. Herida de tres centímetros en el tercio inferior del muslo izquierdo y quemaduras en la mano derecha.

Eugenia Tirado Rosillo, de veinticuatro años, Altamirano, 14, quemaduras graves en todo el cuerpo. Pasó al hospital.

Maitilde Tirado, de veinte años, hermana de la anterior, quemaduras graves. Pasó al hospital.

El hojalatero Manuel Fernández Sanz, de cincuenta y cuatro años, domiciliado en Claudio Coello, 57, quemaduras en todo el cuerpo, grave. Pasó al Hospital de la Princesa.

El bombero 159, Victoriano Cuesta, herido en el ojo derecho. Pronóstico reservado. Además fueron asistidos de ataques y excitación nerviosa numerosas obreras y obreros.

Según referencias particulares, la víctima de la explosión había sido amonestado varias veces por sus jefes, pues fumaba y encendía los cigarrillos cuando se hallaba manipulando con sustancias y líquidos peligrosos.

El infeliz dejó mujer e hijos. Al informarse de la importancia del suceso, acudieron al Laboratorio Farmacéutico Nacional, el jefe superior de Policía de Madrid, el comisario general y el del distrito de Buenavista.

Fue precisa la intervención de un crecido número de fuerzas de Seguridad, que acordaron el edificio con objeto de impedir la aglomeración de curiosos.

El siniestro, dominado.—Diligencias del Juzgado de guardia.—Las pérdidas

A las doce y media quedó completamente dominado el incendio. Han quedado destruidos dos pabellones de la izquierda. En el lugar del suceso quedó un rotón de bomberos de guardia.

Las pérdidas no se pueden precisar de momento; pero son muy importantes. El edificio y sus existencias estaban asegurados por la Unión y el Fénix Español.

Aparte de los grandísimos desperfectos sufridos en la armadura del Laboratorio, hay que tener en cuenta que las llamas consumieron una cifra elevada de preparados químicos ya dispuestos para la venta en sus respectivos envases, que en el local había.

El Juzgado de guardia, que lo era el del distrito del Congreso, comenzó su actuación ordenando el levantamiento del cadáver de Fernández Espina y su traslado al Depósito judicial.

También procedió a la evacuación de varias diligencias de indagatoria cerca de algunos testigos presenciales del hecho. Todos ellos coincidieron en la versión que damos del suceso.

Entre los vecinos de las casas colindantes cundió el pánico y el siniestro produjo una gran emoción.

Arrollado y muerto por el tren

La pareja de la Guardia civil de escolta en el tren número 624 ha comunicado a la Dirección de Seguridad que al llegar dicho tren a la estación de Villaverde Bajo, un paisano se arrojó por la plataforma, con tan mala fortuna que perdió la estabilidad y su cuerpo fué a caer bajo las ruedas del convoy, resultando muerto en el acto.

El cadáver, que no ha sido identificado, quedó custodiado por una pareja de la Guardia civil de Getafe.

Según la versión de algunos viajeros, la víctima debía viajar sin billete y se precipitó a abandonar el tren antes de que éste hiciera alto en la citada estación.

El Juzgado municipal de Villaverde Bajo instruyó las primeras diligencias.

Lea usted todos los domingos el suplemento literario de LA LIBERTAD. Se publican en él las novelas más famosas

Los atropellos de ayer

En la calle de Alcalá

En la calle de Alcalá, frente a la iglesia de San José, fué atropellado anoche donña Piedad García Torre, de cuarenta años de edad, domiciliada en la carrera de San Francisco, número 6, por el automóvil del servicio público número 11.979.

Como a la hora de ocurrir el atropello, diez y media de la noche, se encontraban muy animados aquellos alrededores, tardó muy pocos momentos en verse rodeado de público el coche causante de la desgracia. Y mientras unos transeúntes conducían a la víctima a la Casa de socorro del distrito del Hospital, otros vaciaban y trataban de linchar al chófer Miguel Calhazero Gómez. La aparición de unos guardias de Seguridad aplicaron fuertemente los irritados ánimos.

En el benéfico establecimiento calificaron de gravísimas las lesiones que sufría donña Piedad, la cual después de la cura de urgencia, pasó al Hospital Provincial.

En Bravo Murillo

El automóvil 548 de la matrícula de Guadalajara, conducido por su propietario, D. Modesto Adolfo García, de treinta y un años, domiciliado en la calle de la Bola, núm. 2, atropelló ayer en la calle de Bravo Murillo al niño de nueve años Francisco Jiménez Hernández, que vive en la calle de Prim, número 7 (Tetuán de las Victorias).

En la Casa de socorro del distrito calificaron de pronóstico reservado las lesiones que el pequeño padecía.

El conductor del automóvil pasó a la presencia judicial.

Otro herido

En la calle de Alonso Heredia fué atropellado Eleuterio Monedero, de trece años, domiciliado en la calle de Cartagena, 33, por el automóvil 10.790 M., que conducía Miguel Fernández Ayllón.

El atropellado sufre lesiones de pronóstico reservado. El chófer fué detenido.

Más atropellos

Apolonia Ibáñez Abanades, de cincuenta y un años, que vive en la calle de San José, 17 (Puente de Vallecas), sufre lesiones de pronóstico reservado, que le produjo al atropellarla en la calle del Pacífico el automóvil número 7.137, conducido por Gregorio Martínez.

Manuel Martínez Navarro, de treinta y ocho años, habitante en la calle de Méndez Alvaro, 6, sufre lesiones de pronóstico grave, que se produjo al apesarse en marcha de un tranvía en el paseo del Pacífico. Ingresó en el Hospital de la Princesa.

DE UNA CAUSA POR SEDICION

Aprobación de una sentencia

El capitán general de la primera región, de acuerdo con su auditor, ha firmado la sentencia dictada por el Consejo de guerra de oficiales generales en causa seguida contra el coronel de Caballería laureado, perteneciente a la escala de reserva, D. Segundo García; el capitán de Artillería de la escala de reserva D. Isidro Heredia Tejada, el suboficial del 12 ligero de Artillería D. Rafael Paredes y los sargentos Manuel Donato Fernández, Benito Villanueva, Estanislao Palancar, Pedro Leal y Antonio Galán, todos del primero ligero, y Primitivo García y Domitilo de la Fuente, del 12 ligero.

Se condena al coronel a cuatro años de prisión militar correccional; al capitán Heredia, a tres años y seis meses; al suboficial Paredes, a tres años y un día, y a los sargentos, a seis meses y un día.

Formaron el Consejo de guerra el gobernador militar de Madrid, general López Pozas, como presidente, y como vocales, los generales Soriano, Montero, Villegas, Sirvent y Flores. Actuó de vocal ponente el auditor de brigada D. Manuel Anón, y como fiscal el general D. Manuel González y González.

La sentencia dictada por el Consejo, y aprobada por el capitán general, conforme con su auditor, agrava la pena pedida por el fiscal en su escrito de acusación.

El delito de que se les acusa fué calificado de intento de sedición.

El capitán Heredia ha salido para Mahón a cumplir la condena.

El triunfo del caudrático

(Crónica telegráfica de nuestro enviado.)

Valencia, 27.—Por primera vez en la feria, la afición ha respondido al llamamiento en esta tercera corrida y el lleno ha sido rebasante. Cierzo que no podía ocurrir de otro modo, porque conocida la fuerte y sana afición de los valencianos, necesariamente tenían que acudir para ser espectadores de las lecciones de bien torrear que el caudrático D. Juan de Triana había de dar en pleno redondel ante los asiados de Concha y Sierra. Quienes razonaban cuerdamente, deducían que Belmonte había de desarrollarse con amplitud su ciencia única y exarrollar con pensamiento en su valer, en su valor y en su amor propio y dignidad. Los que de esta manera pasaron vieron confirmados sus auspicios. La escasa amplitud que puede darse a una crónica telegráfica, hecha al volar de la pluma, no permite entretenerse en descripciones minuciosas para hacer comprender a los lectores la excelente labor de Belmonte en esta tarde. Tiempo habrá de ello.

Pero, sin embargo, sin detallar las magníficas faenas de Juan a sus toros, no podemos prescindir de algunos momentos sublimes. Hoy, Belmonte ha torreado para todos, y a todos ha llegado la magnificencia de su arte único, de su sabiduría inmensa y de su valor probado; hoy el caudrático ha hablado en términos que todos le han entendido. Ha sido su lección algo así como una explicación de despedida, como si con ella quisiera cerrar con broche de oro el arcón de sus maravillas, que tantas otras veces destapó para entusiasmo, recreo y júbilo de este público. ¡Ah, queridos aficionados todos, como vamos a llorar el alejamiento de este artista inmenso! D. Juan de Triana en la tarde de hoy ha torreado para los precisistas, para los partidarios del toro científico y para los que gustan del valor; con el capote ha bordado unas arónicas y ha perfilado otras medias verónicas teniendo en ellas tal entusiasmo el torero, tal mando, temple y dominio, que hasta los más refractarios han tenido que rendirse y chocar las manos con fuerza y gritar entusiasmados de gozo hasta quedarse roncos, embriagados por la majestad del torero y la belleza de los lanceos. Y en sus faenas de muleta ha sucedido otro tanto.

La primera ha sido variada toda la gama de pases conocidos; ha pasado despacio ante los ojos de los espectadores y de los toreros para que todos se enterasen: el ayudado, el natural, el de pecho, el en redondo, el arafolado, todos, todos, sin faltar más que los de plión a plión y otros del estilo veneciano, aun cuando el toro estaba agolado, don Juan le hacía pasar, y así la música sonó en su honor y el corneifa requeté con una floritura, presintiendo la faena, que terminó con dos pinchazos y media alta. Devolviendo sombreros y prendas de vestir, Belmonte dió la vuelta al ruedo, oyendo aclamaciones; pero don Juan, el Magnífico, quiso todavía decir más, y en su segundo toro explicó cómo se torrea los toros mansurrones y tardos, que no quieren pasar. ¿Que hace falta valor? ¡Pues allá va valor! Y pudimos ver el gran torero ofrecer la muleta al asiado y tirar de ella suavemente, sin dejar enganchar, hasta hacer pasar al enemigo, y dejarla luego muerta en la misma cara para sujetar al toro, que quería huir, aguantando sin empujar el sillo; pero sabiendo hacerse enmendar al toro.

«Es eso torrear, señores míos? No es así, dominando siempre el torero? ¡Acaso no vieron ustedes que el gran Belmonte toró como siempre, donde quiso irse el toro? ¡No vieron cómo al dar el pase de tanto el toro se fué al sil y Juan no quiso que Rosalito le sujetase?—Aquí quiere la pelea!—debió decirle al toro.—¡Pues aquí pelee contigo!

Y allí pelee y venicio, acompañado también de la música. ¡Por eso es así! ¡Por eso es el único! Porque no precisa del «¡Tráemelo aquí!», «¡Ponlo allí!», porque no manda a los subalternos y manda en los toros.

Todo esto lo hizo, como se desprende, a fuerza de valor. Mas por si no estaba demostrado, una de las veces que, parado a un centímetro de los pitones, ofrecía al enemigo la muleta, éste se arrancó, le empujó por el muslo derecho y le volteó apartosamente, se levantó y volvió a la lucha con más valor aún.

Con dos pinchazos y media arriba, de efecto copado, el entusiasmo de los espectadores, que flameaban los pañuelos, y otra vez dió Belmonte la vuelta al ruedo. Pero ahora, además de devolver prendas, repartió las orejas y el rabo del animal muerto.

Aun durante la lidia de los dos toros restantes el público ovacionaba al sabio caudrático por el triunfo obtenido. Ya muy poco, porque muy pocas líneas merece el trabajo del Niño de la Palma y Chaves, que no supieron aprovechar las lecciones del maestro.

Sin embargo, el Niño ha hecho de arrugar el oco a las gentes en el quinto toro, torreado efectivamente. No fué nada extraordinario; fué lo de siempre, aprovechar el viaje y adornarse. Por eso mandó a un subalterno que le sacase el toro a los medios, para aprovechar la embestida hacia adentro. Matando, como siempre. Al doblar este toro, aprovechando los aplausos que sonaban, dió la vuelta al ruedo, entre pitos y palmas.

En el segundo sólo oyó pitos, porque estuvo francamente mal en todo. Con el capote toró adornado en muchas ocasiones.

Chaves ha tenido, si no una mala tarde, una tarde gris. No se le ha visto. Cierzo que su último toro estaba reparado y no había medio de hacer nada con él; pero también es verdad que Chaves no ha querido exponer ni un alamar. Ha tenido mala suerte en el reparto del ganado, y esta circunstancia ha servido para que sus paisanos le hayan silbado fuerte, dentro y fuera de la plaza, porque consideran que un torero que quiera colocarse tiene que hacer muchísimo más.

RECORTE

Jiménez de Asúa está en España

En algunos colegas hemos leído un despacho de Buenos Aires en el que se da cuenta de haber llegado a la capital de la Argentina nuestro querido amigo e ilustre colaborador el joven caudrático de Derecho penal de la Universidad de Madrid D. Luis Jiménez de Asúa. La información es equivocada. El Sr. Jiménez de Asúa no ha salido de España. Hace algunos días salió de Madrid para Asturias, y en Perlera-Candás, Gijón, veranea.

LA LIBERTAD Teléfono número 697-M.



DEPARTAMENTO DONDE SE PRODUJO LA EXPLOSION DETERMINANTE DEL INCENDIO. A LA DERECHA APARECE CARBONIZADO EL CADÁVER DEL INFORTUNADO CAUSANTE DEL SINIESTRO

to una fuerte detonación que partió del interior del edificio, al mismo tiempo que los cristales de una de las ventanas caían hechos añicos a la calle y desde dentro partían voces de socorro y gritos de alarma.

Seguido a esto los transeúntes pudieron observar las claridades de un incendio en el interior del pabellón situado a la izquierda, unido a densas columnas de humo blanquecino que se escapaban a la calle y la precipitada salida de obreros y obreras que con el terror reflejado en el semblante abandonaban en loca huida el laboratorio lanzándose al exterior y profiriendo gritos y atropellándose unos a otros.

Pasada la primera impresión, algunos transeúntes y algunos obreros de una fundición cercana se apresuraron a socorrer con los medios a su alcance a varios heridos que salían profiriendo ayes de dolor.

No pudieron penetrar en el local, a pesar de su heroica voluntad, porque las llamas se habían enseñoreado de casi toda la planta baja del edificio, y el humo densísimo y los gases que se escapaban del interior hacían imposible todo intento de salvación.

Desde los primeros momentos el incendio y las sucesivas explosiones daban a lo ocurrido la magnitud de una catástrofe.

Aviso a los bomberos.—Los primeros trabajos.—Buscando entre las llamas a un practicante

Con la rapidez que acostumbra se presentó en el lugar del suceso el servicio de incendios, que comenzó con gran actividad los trabajos de extinción.

Acudieron todos los parques a las órdenes de los hermanos Monasterio y de los jefes señores Crespo, Vela, Del Castillo, Pingarrón y Martínez, que merced a su acertada labor se consiguió circunscribir el fuego al piso bajo del edificio, pudiéndose salvar los restantes.

En los primeros momentos se temió que la catástrofe fuera mayor, y las noticias que circularon eran en extremo espantables, habiéndose de muchos muertos y heridos; pero reestablecidos los hechos a su verdad, se vio que, aunque sensible, la desgracia no ha sido tan grande como se temía.

Se asegura que el establecimiento estaba dotado de un perfecto y moderno servicio contra incendios, que no sirvió de nada por faltar agua, hasta el punto de que los bomberos tuvieron que romper las cañerías de las calles inmediatas para poder utilizar sus bombas.

Echando abajo varios tabiques lograron penetrar en el interior, y pudieron después de grandes trabajos, encharfar las mangas hacia el pabellón de la izquierda, que era una inmensa hoguera.

El Sr. Benedicto, gerente del Laboratorio, y que resultó con quemaduras en ambas manos, antes de marchar a la Casa de socorro indicó al Sr. Monasterio que faltaba el practicante de Farmacia encargado de aquella parte del Laboratorio y que tenía el temor de que hubiese perecido entre las llamas. La misma indicación hicieron varios obreros, y los bomberos se dedicaron, luchando con aquella atmósfera irrespirable, a buscar al infeliz practicante.

No tardaron en encontrarlo. El cuerpo del desgraciado, completamente carbonizado, apareció en un rincón de la nave junto a los trozos de una bombona de gasolina.



FACHADA DEL LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL, QUE FUE DESTRUIDO AYER POR UN INCENDIO. MOMENTOS DESPUES DE HABER OCURRIDO AQUEL

(Fotografías Altos e.)



# EL ARTE CINEMATOGRAFICO



PELICULA "Una extraña aventura de Luis Candelas" Dirección única: J. Buchs. Pez, 22  
FORMIDABLE

ESTA A DISPOSICION DE LAS EMPRESAS. INTERES! EMOCION! INTRIGA!

CRONICA

## PARA EL PORVENIR

Afortunadamente, hay un grupo de elementos productores que, conscientes de sus deberes, entusiastas de la profesión libremente elegida y, al mismo tiempo, poseedores de una vocación firme y nobilísima, alarmados por la contumaz actitud de los que hucronaban en torno del capital y hacían de la confianza de éste un mal uso, se han dispuesto a poner término a la intervención de esos elementos, más o menos afortunados «cuentistas», que habían invadido la profesión.

Esto era lo que venía dañando la progresión artística de la producción. Porque, naturalmente, no se perseguía más que salir del paso con unos cuantos metros de película para ganarse unas pesetas, y el capital, castigado, y los productores de solvencia artística, parados.

La cinematografía había venido a ser una especie de refugio de pescadores, a donde acudían los naufragos de otras profesiones, y así se formaba una verdadera Babel.

Afortunadamente, repetimos, los productores se aprestan a dar la batalla a esos intrusos.

Bueno será que los capitalistas, cuando reciban ofertas para fabricar una película, se den una vuelta por la Unión Artística Cinematográfica Española, organización que acoge en su seno casi todo el elemento productor; que irá eliminando de la profesión lo que estorbe para dar garantías al capital que contribuya a la organización de la industria cinematográfica, y que no pasará de parcialidad ocultando los méritos de aquellos productores que, poseyéndolos, no pertenecían a la entidad.

Ya hemos dicho en otras ocasiones que la organización de la industria, por conveniencia para la propaganda nacional y para la economía del Estado, debe ser favorecida por éste, que ocasión tendrá ahora de conocer cómo y en qué medida proceda, al menos de momento, poner los puntos básicos de dicha organización.

También las Corporaciones provinciales y municipales han de aportar su granito de arena al plan que los productores tienen en estudio, porque es necesario no demorar el otorgamiento de favor a la cinematografía, porque es arte, es propaganda y es una fuente de ingresos que se crea.

Concededores de los planes de la organización de productores, tenemos la satisfacción de que en ello se recoge el fruto de una campaña en que habremos pecado de machacones, probablemente; pero sea perdonada la machaconería en gracia a la intención.

Nosotros quedaremos bien servidos si se logra el poder crear la industria.

DESAR GARCIA INIESTA

## NOTICIARIO

«El hombre que ríe»

D. Carlos Laemle ha prometido a Mary Philbin el papel de «Dea» en la adaptación cinematográfica de la popular novela de Víctor Hugo, «El hombre que ríe», que se dispone a realizar la Universal.

Aun cuando en un principio se pensó que «El hombre que ríe» fuese filmada en París, parece ser que esta «film» se hará en América.

Un actor nuevo

La Universal ha contratado al director de escena Harry Edwards para dirigir una serie de comedias que se titulará «Los escolares», comedias cinematográficas escritas por D. Carlos Laemle, hijo, y arregladas por Bon Wagner, escritor humorístico del periódico americano «Saturday Evening Post». Serán de asunto corto.

El principal intérprete será George Lewis, novel para el público español, que lo verá también en una gran producción, «Amor filial».

«El sol de media noche»

Es un drama de amor, del que es protagonista Laura La Plante, primera bailarina de la corte imperial, la que mereció por sus ojos negros como las tinieblas y por sus labios rojos y ardientes como el sol, que un hombre, el hombre de sus pensamientos, la llamara «El sol de media noche», que es el título de la película.

Con la linda Laura comparten la labor artística en esta película Pat O'Malley, en el papel de caprichoso Gran Duque; Raymond Keane, en uno muy simpático de oficial enamorado; George Seligman, Cesare Gravina, Earl Metcalf, Arthur Hoyt, Nina Romano y hasta 1.500 artistas de deslumbradora belleza.

«El pilluelo de Madrid»

Película española. Hoy la habrá comenzado Florián Rey.

El asunto es esencialmente madrilenista por sus temas y ambientes.

«Siberia»

Después de largos meses de impropio trabajo en la comarca nevada, la filmación del celebrado melodrama de Bartley Campbell «Siberia» está terminada.

LA GRAN PELICULA NACIONAL! LO SERA EN LA PROXIMA TEMPORADA  
**LUIS CANDELAS**  
NOTARIO Y DEL CERRO  
LOS MADRAZO, 22. TELEFONO 19-79 M. MADRID



DOS ARTISTAS CINEMATOGRAFICOS NORTEAMERICANOS, LA BELLAMY Y LOEWE, CULTIVANDO EL DEPORTE DE MONTAR A CABALLO, LO QUE NO DEBEN DESATENDER LOS, Y, SOBRE TODO, «LAS» ARTISTAS ESPAÑOLAS

CAPITULO DE LECCIONES

## El escenógrafo español Amalio Fernández triunfa en California

Al ocuparnos en nuestro número anterior de los nuevos estudios de una Sociedad neoyorquina, hacíamos resaltar un detalle: el triunfo del estilo español en el trazo arquitectónico de las construcciones.

Hoy queremos recordar a un notabilísimo artista español, escenógrafo, que oyó ruidosas ovaciones de los públicos y los más culminantes elogios de la crítica. Hablamos de Amalio Fernández, el compañero del también gran escenógrafo Bussato. Para la generación actual, los nombres de Bussato y Amalio como razón social de la pintura escenográfica en una época brillante de nuestro teatro, resultan desconocidos.

No hace muchos años, siete u ocho, quedaba sólo Amalio. La ola modernista de serpentina, globitos y leche merengada como adorno de telones y bastidores arrollaba las expresiones firmes, seguras, acertadas, de color y trazos. Había que pintar barato, y pronto, en multicolor, en fantasía descabellada, lo más lejano de una posible realidad, y Amalio Fernández, el gran Amalio, el brillante artista, comenzó a sentir el desvío de los empresarios. Su estudio estaba desierto. Hasta que un día...



El notable escenógrafo Amalio Fernández, que triunfa con su arte en los estudios de la «Paramount»

Un día el fuego iluminó bravamente la imaginación del artista caído, aunque de momento le dejó inactivo por la ceguedad momentánea que le produjeran las llamas que voraces consumieron, redujeron a cenizas, todos los elementos de trabajo que en su estudio tenía Amalio Fernández.

Recordamos aquella fecha de intensa amargura del artista. Había el fuego puesto rápido, concluyente final al descenso de la vida artística gloriosa. Y, sin embargo, aún había vigores que produjeren una labor ordenada de grandes méritos. Pero había de producirse la continuación del pasado triunfal fuera de España. El fuego lo había determinado: ¡Fuera de aquí!

Y Amalio comenzó a ver; advirtió una irradación de energías... Huyó de su país. Emigró... Actualmente está en California.

Ante los directores de la producción cinematográfica nacional, nosotros hemos de insistir constantemente en la afirmación de que en España tenemos los elementos magnos para si hubiera una industria organizada, presentar una producción insuperada en valores artísticos.

Ho aquí el caso de Amalio Fernández, que no es nuevo. Tuvo que emigrar para continuar una vida de artista gloriosa y económicamente triunfal. Quien se veía hundido, olvidado y en la miseria, así que las llamas de un incendio le dejaban destruido su estudio, es hoy en los estudios de la Paramount escenógrafo admirado.

Si, en Los Angeles, Amalio Fernández, como el ilustre Federico Beltrán, son páginas vivas del arte de la pintura española.

Y la cinematografía tiene en estos artistas unos colaboradores que la valorizan altamente. «¡Oh, la producción extranjera!», exclaman algunos, plenos de admiración.

«¡Oh, los artistas españoles, que tienen que salir de su país para que se les admire y se les retribuya!»

Y cuando se marchan al Extranjero no será porque aquí se les tenga en mucha estima. ¿No es eso?

Este es el caso de la industria cinematográfica, que por estar organizada se ha hecho próspera en Norteamérica, y por ser comprensivo aquel capital, sabe utilizar elementos que aquí, cuando los vemos que toman café como los demás, nos parecen inferiores.

EL MISMO DEMONIO

## Hemos visto...

«Por un milagro de amor»

Hemos asistido a la prueba de la nueva película «Por un milagro de amor», correspondiente a las Ediciones de Luis R. Alonso.

Adaptación esta película de la interesante novela de igual título del ilustre escritor Leopoldo López de Sáa, tiene de la obra matriz la emoción y el interés y aporta los más cuidados detalles de una interpretación que es admirable en el artista Sr. Reyes, y también merecedora de los entusiastas aplausos en la labor de Fernando Díaz de Mendoza, Luis Vela, Montenegro (Manuel), Mata y Miranda.

Josefina Tapias en «La loba», guapísima en todo momento, y en algunas escenas muy justa de expresión.

De fotografía, un éxito.

Quedamos en que «Por un milagro de amor» es lo mejor, hasta ahora, de todo lo realizado por Alonso, quien puede sumar esta película a los grandes aciertos de la producción nacional.

—El M. D.

## La Unión Artística Cinematográfica Española

La Junta directiva de la Unión Artística Cinematográfica Española nos comunica que en el día de hoy quedará formalizado el contrato de arriendo del domicilio social, que, como declaramos en nuestro número anterior, quedará instalado en los entrepuercos de la casa número 11 de la Avenida de Pi y Margall.

La instalación se hace con carácter provisional, en tanto que en el mismo edificio queda terminado el local que ha de ser para la instalación definitiva.

## Jetta Goudal

Esta encantadora estrella del arte cinematográfico, mujer elegantísima, como francesa, con elegancia propia, personal y sugestiva, está llamada a crear «escuela» con su arte sabio, depurado, quizá menos espontáneo, pero también más exquisito que al de otras primeras figuras de la pantalla. El genial Cecil B. De Mille ha sabido elegir las dos heroínas principales de sus admirables creaciones. Son dos adorables compendios del viejo y del nuevo Mundo. Leatrice Joy es la América maravillosamente espontánea, ingenua, rebosante de belleza y salud, de alma intrépida y portentosa naturalidad. Jetta Goudal es la Europa trasplantada a América con su prestancia secular, su finísima gracia helénica, su gesto elocuente y el dominio instintivo de la situación. Mujer que se reserva tras el misterioso velo de sus pestañas, sabe iluminar, de pronto, cuanto la rodea con esas reacciones de su temperamento tan femenino que hace florecer en su rostro pasado el momento de pasión, la inógnita fascinante de la sonrisa de Gioconda. Jetta Goudal es el producto egregio de toda una civilización condensada en una flor sensitiva.

Jetta Goudal ha progresado enormemente desde que la «descubrió» el gran director de PRODISCO. La admirable protagonista de «LA HUELLA DEL PASADO» y «EL SOBRINO DE AUSTRALIA» se muestra ya en la nueva producción «POR LA PATRIA» como una trágica incomparable. En este interesantísimo drama de espionaje y de amor, Jetta Goudal tiene momentos felicísimos. Cuando al final de la obra el amor a la Patria se sobrepone en el corazón de la enamorada protagonista al amor humano y arma su brazo para herir al hombre que adora, la expresión del rostro de la bella artista sobrecoge el ánimo, sin apelar a crispaciones del gesto ni desmanes de cabellos a la antigua usanza. Gesto sobrio, intensísimo, en que los ojos maravillosamente expresivos lo dicen todo y van refrendados por la rúbrica de una boca finísima, apretada hasta el dolor y valiente en el dísimulo heroico de la emoción. Eso es Arte.

## Correo cinematográfico

Un futuro pelicularo. Linares.—Recibida su carta del 23 con la copia de su anterior, no recibida. Retendremos su nombre en nuestra memoria. Pero le advertimos que el poder intervenir en una película es cuestión de oportunidad, que solamente se puede ofrecer estando en Madrid.

Ahora que... ¡cuidado! No le aconsejamos que venga. Semblante responsabilidad no la podemos tomar.

Hermenegildo Soler, Isla Cristina (Huelva).—Su deseo de que le facilitemos las direcciones de los artistas de cinematografía resulta imposible de atender, a pesar de nuestra mejor voluntad.

Si se trata de artistas americanos, con poner la dirección a Hollywood (California), recibirán la correspondencia los interesados.

Atlántida S.A.C.E. PRESENTA EN LA TEMPORADA DE 1926 A 1927 LA GRANDIOSA PRODUCCION INSPIRADA EN LA NOVELA DE PEREZ ESCRICH, TITULADA "EL CURA DE ALDEA" EMOCIONANTES ESCENAS EN AFRICA  
Dirección y adaptación: FLORIAN REY Operador: CARLOS PARRISA  
Protagonista: ELISA RUIZ ROMERO (Romerito) Estudios y galería: COMANDANTE FORTER, 2 TELEFONO 874 J. MADRID  
Concesionarios de ATLANTIDA: La Cinematografía Española. PANADEROS, 8, Málaga

DE EL FERROL

Noticias de Marina

El Ferrol, 27.—El día 8 irá a Vigo el crucero «Mendez Nunez» para recibir la valiosa bandera de combate que le regala aquella población por suscripción pública.

En representación del ministro de Marina irá a bordo del buque para asistir al acto el almirante D. Emiliano Enriquez.

Ha entrado en el dique del arsenal el crucero «Blas de Lezo».

Hoy llegara de San Sebastián el capitán general de este departamento, que regresa en el buque planero «Giralda».

Para visitar los astilleros llegó de Madrid el barón de Satriástequi, consejero de la Sociedad Española de Construcciones Navales.

En las obras que para la construcción del transatlántico «Marqués de Comillas» se realizan en estos astilleros cayó una plancha sobre el obrero Manuel Rey, que en estado grave fué trasladado al hospital.

El dinero acude fácil a los departamentos de fondos públicos, determinándose alza general en Interior, Exterior y Amortizables. La Deuda ferroviaria y las obligaciones del Tesoro están sostenidas; pero no obstante este ambiente favorable, el negocio que se desarrolla es menor que en sesiones anteriores.

Las acciones bancarias están abandonadas, contratándose sólo las del Hispano-Americano, que repiten cambio, y las del Banco de España, que ganan cuatro enteros.

La mayoría de los valores industriales que se contratan están débiles, cediendo cotizaciones los Explosivos, las Azucareras preferentes, los Nortes, los Alicantes, la Telefónica y la Cooperativa Eléctrica. A suben algo los Tabacos, los Tranvías y la Urbanizadora Metropolitana, y repiten su precio anterior el Metro, la Unión Eléctrica y los Guindos.

En obligaciones hay muy poco negocio y poca variedad de cambios.

Están ofrecidos los francos franceses, que bajan un entero; los belgas, que ceden 1,30; y los escudos portugueses, tres céntimos y medio. Acusan firmeza las libras y los dólares, que suben 3/4 y ocho céntimos, respectivamente.

Oficialmente se han cotizado 500.000 francos franceses, a 16,10-5-15,85-95-90; 50.000 ídem belgas, a 16,10 y 16 por 100; 2.000 libras esterlinas, a 81,61-63; 5.000 dólares, cheque, a 6,51, y 5.000 escudos portugueses, a 0,30.

Los cambios medios de la moneda extranjera han sido: Francos franceses, a 15,957; libras esterlinas, a 81,620; francos belgas, a 16,050.

Se han cotizado a más de un cambio: Acciones Alicante, a 420-20,50-21, contado; 421-20,50-50, a la liquidación, y 422-22,25-50, al próximo; obligaciones Tanager, a 96,50, la segunda serie, y 96,50, 97 y 96,90, la tercera.

A última hora, entre particularizaciones, quedaban: Alicante, a 420,50, a la liquidación, y 423,50, al próximo; Nortes, a 416,50 y 418,75; Azucareras preferentes, a 94 y 94,25; ídem ordinarias, a 33, al próximo; Felguerras, a 50 y 50,25.

Las dobles registradas oficialmente han sido: Felguerras, a 9,25 por 100; Azucareras preferentes, a 0,40; ídem ordinarias, a 0,30; Tranvías, a 0,45 por 100 y 0,425; Alicante, a 2,125 pesetas; Nortes, a 2,125.

OTIZACIONES DEL DIA 27 DE JULIO

4 por 100 Interior.—Serie F, 68,50; E, 68,50; D, 68,70; C, 68,70; B, 68,70; A, 68,75; G y H, 68,75.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 82,30; E, 82,30; D, 82,60; B, 82,70; A, 83,25.

5 por 100 Amortizable 1920.—Serie E, 87,50; D, 87,50; C, 89,50; B, 89,50; A, 89,25.

5 por 100 Amortizable 1917.—Serie C, 93,85; B, 93,65; A, 93,65.

Deuda ferroviaria.—Serie A, 100,30; B, 100,10; Obligaciones del Tesoro.—Enero, serie A, 102,10; B, 102,10; Febrero, serie A, 102,90; B, 102,90; Abril, serie A, 102,90; B, 101,95; Noviembre, serie A, 102,75; B, 102,75; Junio, serie A, 102,30; B, 102,30; Abril, 1926, serie A, 102,00; B, 102,00.

Ayuntamientos.—Madrid, 1868, 90,00; Villa Madrid, 1918, 84,00; Mel. Urbanas, 1923, 89,00.

Garantía Estado.—Tanager-Fez, tercera, 96,90; ídem íd., segunda, 96,50.

Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 99,50; 5 por 100, 99,75; 6 por 100, 110,25.

Efectos públicos extranjeros.—Cédulas argentinas, 8,705; Marruecos, 80,35.

Acciones.—Banco de España, 629,00; ídem Hispano Americano, 153,00; Coop. Eléctrica, A, 108,00; U. Eléctrica, 106,00; Telefónica, 102,00; Guindos, 106,00; Tabacos, 138,50; Urbanizadora Metropolitana, 105,00; Madrid, Zaragoza y Alicante, C., 421,00; F. C., 420,50; F. P., 432,50; Norte España, C., 447,00; F. C., 446,00; F. P., 448,00; Metro, 124,00; Tranvías, C., 81,00; Azucareras preferentes, C., 94,25; F. P., 94,25; Explosivos, 483,50.

Obligaciones.—Transatlántica, 1920, 100,30; Norte, quinta, 67,15; Asturias, primera, 66,85; Norte, 6 por 100, 102,50; Alicante, primera, 315,00; ídem íd., 101,75; Metropolitano, 6 por 100, 101,75; Pen.-Puertollano, 95,00; Róntino, 96,75.

Bonos.—Const. Naval, 1921, 98,50.

Moneda extranjera.—Francos, 15,90; ídem ídem, 135,80; ídem belgas, 16,00; libras, 21,10; ídem, 31,63; dólares, 6,51; marcos, 0,97; escudos portugueses, 0,30; pesos argentinos, 2,51; coronas checas, 19,40; florines, 2,61.

(Las cotizaciones seguidas de asterisco no son oficiales.)

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.—(Servicio del Banco Intern. de Ind. y Com.)—Interior 4 por 100, 68,40; Exterior 4 por 100, 82,50; Amortizable 5 por 100, 1920, 93,75; ídem 5 por 100, 1917, 93,55; Marruecos, 5 por 100, 1910, 80,00; Banco Hispano Colonial, 75,25; F. C. Norte de España, 446,00; Madrid, Zaragoza y Alicante, 420,50; Andaluces, 71,90; Orense, 22,50; Metro Barcelona (transversal), 48,25; Obligaciones Norte, primera serie, 70,85; M. Z. A., primera hipoteca, 312,80; francos franceses, 16,30; libras esterlinas, 31,63; libras, 21,00; dólares, 6,49; francos suizos, 125,50; ídem belgas, 16,30.

Bolsa de Bilbao.—Banco Español del Río de la Plata, 47,00; Vascongada, 330,00; Bachi, 395,00; Madrid, Zaragoza y Alicante, 421,50; Altos Hornos, 126,00; Hidroeléctrica Ibérica, 405,00; Hidroeléctrica Española, 164,00; Unión Española de Explosivos, 480,00; Papelera Española, 100,50; Unión Resinera Española, 165,00; Norte, primera, 70,10; Norte (Alsasua), 85,00; Tudela, primera, 96,00; Santander, 1895, 74,00; Durango, primera,

70,25; Durango-Zumarraga, 73,25; Altos Hornos, 102,75.

Bolsa de París.—Pesetas, 628,00; libras, 197,00; dólares, 40,45; francos belgas, 101,00; libras, 132,00.

Bolsa de Londres.—Pesetas, 31,56; francos, 198,00; dólares, 4,8621; francos belgas, 196,75; libras, 150,37; coronas noruegas, 22,14; marcos, 20,425; pesos argentinos, 45,37.

INDRA PERLA

COLLARES DE PROPAGANDA A 1,50. SAUTOIRES DESDE 5 PESETAS. PUERTA DEL SOL, 11 Y 12, 2.º HAY ASCENSOR

GUIA DE MADRID

Creemos servir los intereses del forastero que sin conocimientos en Madrid llega a esta capital orientándole mediante esta Guía, que le recomienda los hospedajes en que debe pedir habitación; los restaurantes y cafés que ha de serle grato frecuentar; los establecimientos comerciales donde puede hacer sus compras; las salas de espectáculos en que hallará esparcimiento su espíritu, etc., etc.

La importantísima población flotante de Madrid, el forastero que por primera vez se adentra en el ambiente madrileño, tendrá en esta Guía, que a diario publica LA LIBERTAD, buen consejero y un excelente «cicerone».

- Aparatos de pesar: FIEL, S. A. Caballero de Gacia, 7 y 9. Bares: BAR FLOR, Puerta del Sol, 14. Cafés: COLONIAL, Alcalá, 3, el sitio más fresco de Madrid. Camiserías: LOS DOLLARS, C. GRACIA, 12. Liquidación. Fotógrafos: BUCH, Pl y Margall, 5 (Gran Vía). La casa propia: BANCO H.º DE EDIFICACION, C. Peñalver, 8. Muebles para oficinas: ARELLANO, Caballero de Gacia, 11. Opticos: ULLOA, Optico especialista, Salud, 1. Sastrerías: CASA SESEÑA, Cruz, 30, y Espoz y Mina, 11. LA NUEVA CORDOBESE, Corredera Alta, 21, cuadruplicado. Seguros: PLUS ULTRA, Compañía Anónima de Seguros Generales, plaza de las Cortes, 6. Toldos: Balcón, terraza, portadas. Fábrica La Reposición, J. Zabaltos, San Mateo, 3. T.º 24-95 J.

Riña en un colmado. Granada, 27.—En el restaurante Los Manuales se suscitó una cuestión entre varios comerciantes y pescadores, que degeneró en escándalo. A consecuencia de la riña resultó gravemente herido de un botellazo Antonio Molina Mejías, al que se le apreció una lesión de ocho centímetros de extensión en la cabeza. Se han practicado ocho detenciones.

Sucesos en provincias. Un ciclista muere ensartado en la vara de un carro. Bilbao, 27.—En el camino de El Hoyo al Corverón, cerca de San Julián de Musques, caminaba en bicicleta Rodolfo Galardiñ, de treinta y nueve años, y en una curva de la carretera se encontró con un carro tirado por una caballería que conduciendo el muchacho Valentín San Juan, de catorce años. El ciclista no pudo virar ni el muchacho tuvo tiempo de separar el carro, y sobrevino el choque tan violento que una de las varas del vehículo le entró por el vientre a Galardiñ, causándole la muerte instantánea.

Correo de teatros. LA MEDALLA DEL TORERO.—Mañana jueves se reestrenará en Real Cinema y Príncipe Alfonso la interesante película española «La medalla del torero». TERRAZA DEL CINE DE SAN MIGUEL.—La mejor de Madrid, situada frente al número 58 de la calle Meyer, grandes programas cinematográficos todas las noches, a las diez. Lunes y jueves, cambios de programa. CARMEN VIANDE, LA ROMERITO Y ALGABERO interpretan «La hija del corregidor» el jueves 29 en Proyecciones (Recreo de verano).

EL TIEMPO. En nuestro territorio (Santander, Bilbao, Castellón, Valencia) se han registrado aguaceros; pero por el resto de España el tiempo continúa siendo bueno y la temperatura elevada. La máxima de anteaer fue de 33 grados en Córdoba, y la mínima de ayer ha sido de 9 grados en Salamanca. En Madrid, la máxima de ayer ha sido de 26,3 grados, y la mínima de 15,5.

radiotelefonía. Programa de radiodifusión para hoy. Madrid (R. I., 392 metros.—Emisiones Radio Ibérica).—A las diez, «Copéla», Leo Delibes, por la orquesta Radio Ibérica, que dirige el maestro D. Dario Andrés; a las diez y cuarto, «El club de las solteras», de la señorita Carmona; a las diez y veinte, «La linda tapada», Alonso, por el Sr. Salillas; a las diez y veinticinco, «La balada de la luz», Vives, por la señorita Vela y el señor Salillas; a las diez y media, «La hebra», Enrique Estela, por la orquesta; a las diez y cuarenta y cinco, concierto de guitarra, por el notable profesor D. Juan Crespo; «Cuando el amor muere» y «Farruca»; a las diez y cincuenta y cinco, «Guía cómica de Madrid», por el aplaudido autor cómico D. Ramón María Moreno; a las once y cinco, «El tropezado de la Nati», Luna, por la señorita Carmona; a las once y diez, «La caravana de Ambrosio», M. Torroba; «Curro el de Leza», Alonso, por la orquesta; a las once y veinte, recitaciones cómicas, por Jesús López Escribano; a las once y cincuenta, «La generala», Vives, por la señorita Vela; a las once y treinta y cinco, continuación del concierto de guitarra, por don

NOTICIAS

La Independencia del Perú.—La Federación Universitaria Hispanoamericana recibirá el día de hoy, de siete a ocho, con motivo del 105 aniversario de la independencia del Perú.—Madrid, 28 de Julio de 1926.

Arenal, 4. Teléfono 44 M. POMPAS FUNEBRES

El Montepío de Directores y Pianistas.—Esta Sociedad benéfica, de la que es presidente don Cayo Vela, y secretario D. Manuel M. Falxa, ha sido declarada exenta del abono del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

La exención de referenda aparece declarada en el número de la «Gaceta de Madrid» correspondiente al día 26 del actual, como resultancia del oportuno expediente instruido ante la Dirección general de lo Contencioso del Estado por el director gerente de la entidad, D. Manuel Hernández Morales.

Camas doradas muy baratas. MONTERA, 10.

La Previsión Periodística.—El viernes próximo, a las diez y media de la noche, se reunirá La Previsión Periodística en junta general extraordinaria, convocada por la Junta de gobierno, para proponer reformas interesantes en varios artículos de los estatutos, relacionados con el ahorro y previsión.

LA RED TELEFONICA

NUEVAS ESTACIONES

Baena, 27.—Se ha celebrado la inauguración de las estaciones telefónicas de Priego y Baena. Asistieron el gobernador y el presidente de la Diputación de Córdoba, las autoridades locales y muchos invitados. Ambas inauguraciones han constituido un acontecimiento. En Baena fueron obsequiadas con una cena las autoridades cordobesas. La Compañía Telefónica recibe muchas felicitaciones.

Colisión entre mozos

El Ferrol, 27.—Por cuestiones amorosas, un grupo de mozos de las parroquias de San Esteban de Sades y de Segueiros sostuvieron una reyerta, en la que resultaron varios heridos, uno de los cuales, llamado Higinio Teljeiro, se halla en grave estado. La Guardia civil detuvo a los principales agresores.

LA COBRARI

Pago a las Clases pasivas

Para el abono de sus pensiones y derechos pasivos en la Dirección general de la Deuda se han señalado las siguientes fechas: Día 2 de Agosto. Montepío militar, letras N a R; Montepío civil, letras G a M. Marina, sargentos, plana mayor de tropa, etc. Día 3. Montepío militar, letras S a Z; Montepío civil, letras N a Z. Soldados. Día 4. Montepío militar, letras A a F. Jubilados primer grupo hasta 4.000 pesetas. Día 5. Montepío militar, letras G a K; Montepío civil, letras A y B. Jubilados del segundo grupo de 4.001 en adelante, generales, coroneles, tenientes coroneles, comandantes. Día 6. Montepío militar, letras L a M; Montepío civil, letras C a F. Cesantes, secuestrados, remuneratorios, plana mayor de jefes, capitanes, tenientes. Días 7 y 9. Altas, extranjero, supervivencias y todas las nóminas sin distinción. Día 10. Retenciones.

LAS FIESTAS CASTIZAS

En la barriada de los Mataderos

He aquí los festejos organizados por los industriales y propietarios del barrio de Guzmán el Bueno (Mataderos), para celebrarlos durante los días 31 de Julio y 1 y 2 de Agosto de 1926. Día 1. A las siete de la mañana, gran día. Los gigantes y cabezudos, acompañados de gaita y tamboril, recorrerán toda la barriada. A las diez de la noche, concierto por una gran banda; a las once, magnífica colección de fuegos artificiales. Día 2. A las ocho de la mañana, la banda de música recorrerá la barriada, efectuando la recogida de canastillos, y a las diez y media, subasta de los mismos y gran concierto por la banda. A las siete, grandiosa procesión, presidida por el cura párroco y autoridades, que saldrá del convento de las Clarisas y recorrerá las principales calles, acompañada de los gigantes y cabezudos y abriendo marcha una sección del Cuerpo de Seguridad. A las diez, concierto por la mencionada banda. Día 3. A las ocho, gran concurso de mantones de Manila en el parque del Ideal Cinema, Avenida de Leandro Teresa, 48. A las diez, último concierto por la banda, quemándose una escogida y bonita colección de fuegos artificiales. Habrá iluminaciones eléctricas, secciones de cine y gran «kermesse» en el parque del Ideal Cinema. La Empresa de Tranvías concede servicio de los mismos hasta las dos y media de la madrugada. Relación de señores que componen la Comisión de festejos: Presidentes honorarios: D. Leandro Teresa, D. Aquilino Fernández, D. Guillermo Aracil y D. Luis Felto; presidente, D. Antonio Jiménez; vicepresidente, D. Claudio González; secretario, D. Francisco Rabago; tesorero, D. Feliciano Rodríguez; contador, D. Juan Menéndez; vocales: D. Mauro Rodríguez, D. Mariano García, D. Rogelio Hernández y D. Miguel Sánchez.

DE CANARIAS

Nuevo cable.—Comentarios de Prensa.—Vistas y obsequios. Las Palmas, 27.—El vapor alemán «Norderney» sigue tendiendo el nuevo cable español directo entre Las Palmas y Cádiz, uniendo todas las islas Canarias. El cable podrá funcionar a fines de la semana, y así dispondrá Canarias de dos cables directos con la Península: el antiguo entre Cádiz y Tenerife y el cable nuevo entre Las Palmas y Cádiz. Además, el cable italiano une también Las Palmas con Málaga, comunicando Europa y América del Sur y del Norte. La Prensa llama la atención sobre el hecho de que mientras la compañía del cable italiano, al amarrar aquí su cable, construyó un magnífico edificio telegráfico, todavía Las Palmas no tiene casa propiedad del Estado para los servicios de Correos y Telégrafos, a pesar de la importancia de esta plaza. Llegaron los submarinos franceses «Reguín», «René» y «Autell». Los marinos fueron obsequiados por el alcalde con una comida y jira campestre. Procedente de Liverpool, y de paso para la Argentina, ha llegado el transporte «Pampas», de aquella nacionalidad. Sus tripulaciones han sido obsequiadas con jiras campestres y banquetes. El buque ha zarpado esta noche.

Movimiento obrero

Convocatorias. Cerradores y Reparadores de Periódicos.—Hoy, a las diez de la mañana. Arte de Imprimir.—Esta noche, a las nueve y media. Tapiceros.—Esta noche, a las nueve.

VALLÉE DES ROIS PARFUMS DE LUXE. Image of a swan. LT-PIVER.

En las Terrazas de LOS BURGUESES. PRINCIPE, 8. Se come muy bien y la temperatura es deliciosa. UN NUEVO TRIBUTO.

TASA ESPECIAL DE RODAJE

El decreto autorizando una tasa especial de rodaje dice así: «Artículo 1.º Se autoriza el establecimiento de una tasa especial de rodaje aplicable a los automóviles, carros, camiones y motocicletas, con sujeción a la tarifa especificada en el artículo 7.º de este real decreto. El importe de su recaudación se distribuirá a razón del 65 por 100 libre de gastos para el Patronato y el 35 por 100 restante para las Diputaciones, siendo este último aplicable exclusivamente al arreglo y construcción de sus caminos provinciales y vecinales y siendo de cuenta de las mismas todos los gastos de cobranza. Art. 2.º Si alguna Diputación no está conforme con esta distribución, el Patronato podrá imponer y cobrar directamente el 65 por 100 de las tasas indicadas, con un recargo del 2 por 100 de cobranza, y tendrá facultad para proponer cambiar el itinerario del circuito si así lo estimase oportuno, no teniendo esta Diputación representación alguna en el Patronato. Art. 3.º En las provincias cuyas Diputaciones no puedan justificar una organización adecuada para asegurar la regularidad del cobro, el Patronato puede hacerlo directamente y entregar a la Diputación la parte que le correspondiera o convenir dicho cobro con las Delegaciones de Hacienda. Art. 4.º Con la Diputación de Barcelona se hará un concierto por un año, por la suma de 600.000 pesetas, ampliable por años sucesivos y sujetos a los aumentos que la ley de crecimiento de la rodadura justifique, dentro de las cuantías de las tasas que en este decreto se establecen. Art. 5.º Se aprueba el presupuesto que ha presentado el Patronato por su 50 por 100, aplicable al semestre de Julio a 31 de Diciembre de 1926, que importa 64.359.750 pesetas, y asimismo el de ingresos en igual cuantía del 50 por 100, que importa 71.825.000 pesetas, con las variaciones que se deducen de la distribución y cuantía de las tasas que en este decreto se establecen. Art. 6.º En concepto de cooperación por las trayectorias podrá el Patronato imponer a los Ayuntamientos una tasa especial de 0,50 pesetas por habitante, en sustitución o equivalencia de la cooperación que en el decreto-ley se autorizaba a pedirlos. Art. 7.º Tarifa que se aprueba.—Cerros de llanta más estrecha que la legislativa: una caballería, 15 pesetas al año; dos caballerías, 22,5; tres caballerías, 30; cuatro caballerías, 37,5. Carros de llantas reglamentarias: una caballería, 10 pesetas al año; dos caballerías, 15; tres caballerías, 20; cuatro caballerías, 25. Automóviles: hasta 5 HP. de fuerza, 75 pesetas al año; ídem 10 íd., de ídem, 125; ídem 15 ídem de ídem, 150; ídem 20 íd. de ídem, 175; ídem 25 íd. de ídem, 200; ídem 30 íd. de ídem, 225; ídem 40 íd. de ídem, 240; ídem 40 en adelante, 300. Camiones: hasta dos toneladas, 200 pesetas al año; hasta cuatro ídem, 300; hasta cinco ídem, 400; hasta diez ídem, 500; motocicletas, 50; motocicletas con «sidecar», 60. Art. 8.º Las Empresas concesionarias de transportes abonarán como canon el establecido por el artículo 7.º del real decreto de 20 de febrero del año actual. Art. 9.º No obstante lo expresado en las disposiciones que preceden, se procurará por el Patronato y las Diputaciones que se acumulen estas tasas a los impuestos de los Ayuntamientos y al de rodaje, a que hace referencia el real decreto citado en el artículo anterior, a fin de que su abono se reduzca a un impuesto único, el cual se cobrará preferentemente por las Delegaciones de Hacienda, las que harán su distribución entre aquellas entidades con sujeción a lo dispuesto en este real decreto-ley y en el ya citado de 20 de febrero del actual año.»

Bolsa y finanzas. LA SESION DE BOLSA DE AYER. El dinero acude fácil a los departamentos de fondos públicos, determinándose alza general en Interior, Exterior y Amortizables. La Deuda ferroviaria y las obligaciones del Tesoro están sostenidas; pero no obstante este ambiente favorable, el negocio que se desarrolla es menor que en sesiones anteriores. Las acciones bancarias están abandonadas, contratándose sólo las del Hispano-Americano, que repiten cambio, y las del Banco de España, que ganan cuatro enteros. La mayoría de los valores industriales que se contratan están débiles, cediendo cotizaciones los Explosivos, las Azucareras preferentes, los Nortes, los Alicantes, la Telefónica y la Cooperativa Eléctrica. A suben algo los Tabacos, los Tranvías y la Urbanizadora Metropolitana, y repiten su precio anterior el Metro, la Unión Eléctrica y los Guindos. En obligaciones hay muy poco negocio y poca variedad de cambios. Están ofrecidos los francos franceses, que bajan un entero; los belgas, que ceden 1,30; y los escudos portugueses, tres céntimos y medio. Acusan firmeza las libras y los dólares, que suben 3/4 y ocho céntimos, respectivamente. Oficialmente se han cotizado 500.000 francos franceses, a 16,10-5-15,85-95-90; 50.000 ídem belgas, a 16,10 y 16 por 100; 2.000 libras esterlinas, a 81,61-63; 5.000 dólares, cheque, a 6,51, y 5.000 escudos portugueses, a 0,30. Los cambios medios de la moneda extranjera han sido: Francos franceses, a 15,957; libras esterlinas, a 81,620; francos belgas, a 16,050. Se han cotizado a más de un cambio: Acciones Alicante, a 420-20,50-21, contado; 421-20,50-50, a la liquidación, y 422-22,25-50, al próximo; obligaciones Tanager, a 96,50, la segunda serie, y 96,50, 97 y 96,90, la tercera. A última hora, entre particularizaciones, quedaban: Alicante, a 420,50, a la liquidación, y 423,50, al próximo; Nortes, a 416,50 y 418,75; Azucareras preferentes, a 94 y 94,25; ídem ordinarias, a 33, al próximo; Felguerras, a 50 y 50,25. Las dobles registradas oficialmente han sido: Felguerras, a 9,25 por 100; Azucareras preferentes, a 0,40; ídem ordinarias, a 0,30; Tranvías, a 0,45 por 100 y 0,425; Alicante, a 2,125 pesetas; Nortes, a 2,125. OTIZACIONES DEL DIA 27 DE JULIO. 4 por 100 Interior.—Serie F, 68,50; E, 68,50; D, 68,70; C, 68,70; B, 68,70; A, 68,75; G y H, 68,75. 4 por 100 Exterior.—Serie F, 82,30; E, 82,30; D, 82,60; B, 82,70; A, 83,25. 5 por 100 Amortizable 1920.—Serie E, 87,50; D, 87,50; C, 89,50; B, 89,50; A, 89,25. 5 por 100 Amortizable 1917.—Serie C, 93,85; B, 93,65; A, 93,65. Deuda ferroviaria.—Serie A, 100,30; B, 100,10; Obligaciones del Tesoro.—Enero, serie A, 102,10; B, 102,10; Febrero, serie A, 102,90; B, 102,90; Abril, serie A, 102,90; B, 101,95; Noviembre, serie A, 102,75; B, 102,75; Junio, serie A, 102,30; B, 102,30; Abril, 1926, serie A, 102,00; B, 102,00. Ayuntamientos.—Madrid, 1868, 90,00; Villa Madrid, 1918, 84,00; Mel. Urbanas, 1923, 89,00. Garantía Estado.—Tanager-Fez, tercera, 96,90; ídem íd., segunda, 96,50. Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 99,50; 5 por 100, 99,75; 6 por 100, 110,25. Efectos públicos extranjeros.—Cédulas argentinas, 8,705; Marruecos, 80,35. Acciones.—Banco de España, 629,00; ídem Hispano Americano, 153,00; Coop. Eléctrica, A, 108,00; U. Eléctrica, 106,00; Telefónica, 102,00; Guindos, 106,00; Tabacos, 138,50; Urbanizadora Metropolitana, 105,00; Madrid, Zaragoza y Alicante, C., 421,00; F. C., 420,50; F. P., 432,50; Norte España, C., 447,00; F. C., 446,00; F. P., 448,00; Metro, 124,00; Tranvías, C., 81,00; Azucareras preferentes, C., 94,25; F. P., 94,25; Explosivos, 483,50. Obligaciones.—Transatlántica, 1920, 100,30; Norte, quinta, 67,15; Asturias, primera, 66,85; Norte, 6 por 100, 102,50; Alicante, primera, 315,00; ídem íd., 101,75; Metropolitano, 6 por 100, 101,75; Pen.-Puertollano, 95,00; Róntino, 96,75. Bonos.—Const. Naval, 1921, 98,50. Moneda extranjera.—Francos, 15,90; ídem ídem, 135,80; ídem belgas, 16,00; libras, 21,10; ídem, 31,63; dólares, 6,51; marcos, 0,97; escudos portugueses, 0,30; pesos argentinos, 2,51; coronas checas, 19,40; florines, 2,61. (Las cotizaciones seguidas de asterisco no son oficiales.)

OTRAS BOLSAS. Bolsa de Barcelona.—(Servicio del Banco Intern. de Ind. y Com.)—Interior 4 por 100, 68,40; Exterior 4 por 100, 82,50; Amortizable 5 por 100, 1920, 93,75; ídem 5 por 100, 1917, 93,55; Marruecos, 5 por 100, 1910, 80,00; Banco Hispano Colonial, 75,25; F. C. Norte de España, 446,00; Madrid, Zaragoza y Alicante, 420,50; Andaluces, 71,90; Orense, 22,50; Metro Barcelona (transversal), 48,25; Obligaciones Norte, primera serie, 70,85; M. Z. A., primera hipoteca, 312,80; francos franceses, 16,30; libras esterlinas, 31,63; libras, 21,00; dólares, 6,49; francos suizos, 125,50; ídem belgas, 16,30. Bolsa de Bilbao.—Banco Español del Río de la Plata, 47,00; Vascongada, 330,00; Bachi, 395,00; Madrid, Zaragoza y Alicante, 421,50; Altos Hornos, 126,00; Hidroeléctrica Ibérica, 405,00; Hidroeléctrica Española, 164,00; Unión Española de Explosivos, 480,00; Papelera Española, 100,50; Unión Resinera Española, 165,00; Norte, primera, 70,10; Norte (Alsasua), 85,00; Tudela, primera, 96,00; Santander, 1895, 74,00; Durango, primera,

Tintas para todos los sistemas de pluma, para máquina y aparatos telegráficos. Tinta MARTZ LA MEJOR DEL MUNDO

PARA ADQUIRIR LAS MEJORES CAMAS DORADAS dirigirse a la FABRICA 34, CALLE DE LA CABEZA 34

Para que una estufa marche bien es preciso de hacer caer la ceniza que entorpece la combustión y el tiro. Purgas con las delicias Pildoras del D. DEHAUT

CHINCHES NO QUEDA UNA CON INSECTICIDA RAYO

TELEGRAFOS Convocadas 200 plazas, Instancias 25 Agosto, Programas, Contestaciones, LIBRERIA RUBIROS, PRECIADOS, 23, MADRID.

A plazos TEJIDOS, SASTRERIA ZAPATERIA, MUEBLES Gomez y Carmona Relatores núm 3. Tel 52-88 M

Gran Hotel Inglaterra Inaugurado el 3 de Abril. Agua caliente y fría corriente en todas las habitaciones

Opositores Policía Totalmente terminada y encuadrada, se ha puesto a la venta en librerías la obra de contestación al programa

CATARROS REBELDES se curan con PECTOBENZOL RECOMENDADO POR EMINENCIAS MEDICAS

286 plazas 152 de vigilantes para sergentes y suboficiales y 134 de Policía para el elemento civil. Contestaciones y preparación en el Instituto Reus, Preciados, 23, Madrid.

VIGKA El preparado más científico y eficaz contra la calvicie. UNICO EN EL MUNDO que cuenta con casos curados, y el único también que recomiendan cuantos lo emplean.

CARDIOSIT INYECTABLES.-TONICO CARDIACO PODEROSO Asistolia.-Miocarditis.-Insuficiencia 43, Broad Street, 43. LONDRES

400 PLAZAS Convocadas 200 para Correos y 200 para Telégrafos. Contestaciones y preparación, en el Instituto Reus, Preciados, 23, Madrid.

FOSFORATOL EL MEJOR DIGESTIVO

Anuncios: J. Domínguez Luque, Matute, 8

Anisete Venus LICOR BENEDETTO

Exquisito producto fabricado en Santa Margalida (Mallorca) por D. Feliciano Fuster Molinas DE VENTA EN COLMADOS

CORREOS Convocadas 200 plazas, Instancias 25 Agosto, Programas, Contestaciones, LIBRERIA RUBIROS, PRECIADOS, 23, MADRID.

RADIOPATHIK Estimulante radio-activo de las células nerviosas.-Tónico cerebral.-Sedante del exceso de trabajo intelectual.

HUDSON'S LABORATORY.-WHITO-HALL 1754.-Av. 4. NEW YORK

EN LA ADMINISTRACION DE «LA LIBERTAD», SAN ROQUE, 7, DE DIEZ A ONCE DE LA MAÑANA, TODOS LOS DIAS LABORALES, SE FACILITARA CALDERILLA POR PLATA O PAPEL SIN COMISION ALGUNA

Para anuncios, LA PRENSA, Carmen, 18

Pasear por Ciudad Lineal y Dehesa Villa equivale a veranear en la Sierra. SINDICOS PARA EL CABELLO LA LOCION ROM NO TIENE RIVAL

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

AGUAS MINERALES Santa Teresa (Avila). - D Aguas radioactivas. Clima seco, 1.236 metros. Hotel confortable, Folletos gratis.

ALMONEDAS Armarios roperos, 50; lunas, 100; muchos muebles, baratísimos. Galileo, 27.

ALQUILERES Oportunidad. Quedase desahogado amplio local céntrico vivienda; vendo la línea 21.000 duros, facilidades pago. - Regueros, 3.

ALQUILERES Alquiler precioso cuartos exteriores, desde 60 pesetas. Calle Flores Calderón, 7. Puente Princesa, parada del tranvía.

ALQUILERES Alvarez de Castro, 17; A Hermosilla, 51, cuartos baratísimos.

ALQUILERES Buena tienda, dos huecos, con vivienda es paciosa, precio reducido, se alquila. Hernani, 39 (Cuatro Caminos).

ALQUILERES Bonitos interiores, cuatro habitaciones, 60 pesetas; travía a la puerta. Paseo Delicias, 137-139.

ALQUILERES En Escorial alquilase o vendese hotel amueblado nuevo, únicas condiciones, excelentes condiciones. Razon: Barceló, 5, tercero izquierda.

ALQUILERES Caballero cede matrimonio o señora sola, cuatro habitaciones; baño cocina. Informes: Marqués Cubas, 10.

ALQUILERES Entrascuelo, tres balcones, seis habitaciones, 25 duros. - Doctor Fourquet, 15.

Bugatti, cuatro y ocho cilindros, carrozados, dos, tres, cuatro asientos. Automóvil Salón. - Alcalá, 81.

Bugatti ocasión. Legaca, 103.

Escuela chofers Zacarías. E Luchana, 37. Talleres mecánicos para reparaciones autos.

Vendo barato camión, 5 toneladas, primera marca, perfecto estado, facilidad pago. Raúl, Carmen, 41.

COLOCACIONES Demandas y Ofertas Diez cts. palabra

Señora se ofrece cuidar señor solo o sacerdote. Salitre, 41, Carmen.

Señorita se ofrece para comercio, sabiendo alemán y francés, y habiendo sido representante. Magallanes, 20, principal, letra J.

Se ofrece meritorio con buena letra, acostumbrado a oficina. Minas, 21, segundo.

Joven veintidós años, práctico trabajo de oficina y ex viajante, conociendo todas rutas de España, desea colocación en oficina o viaje. Escribid: Augusto Martínez, calle Raimundo Fernández Villaverde, 5 triple a d o, principal izquierda.

Se ofrece encargo dependiente práctico ultramarinos, café-bar, pastelería y panadería. Informes y garantías: Desengaño, 27, ultramarinos.

Se ofrece modista a domicilio o en su casa, sabiendo en blanco. Calatrava, 7, segundo izquierda.

Se ofrece joven entendido en aves. Razon: calle de Burgos, número 9, Bellas Vistas, Pablo Jiménez.

Joven casado, escritor, para casa particular, excelentes referencias. Casa Gallardo, plaza España, 6.

Se ofrece joven licenciado en Ejercito para cualquier clase de trabajo. Ponzano, 16, M. Garcia.

Se ofrece limpieza oficinas, cosa análoga. Doctores, Ponciano, 6.

Se ofrece profesora lecciones o acompañar. Ponciano, 6.

Joven de treinta y un años, con título de Bachiller, ofrece para cualquier clase de trabajo. Severiano Corvignón, Toledo, 27, portería.

Se ofrece joven veinticinco años para ordenanza o cosa análoga; buenas referencias. Razon: Primavera, 1, cuarto izquierda, Julián Alarcón.

Se ofrece chofer casa particular, sin pretensiones. Calle del Olivar, número 54, segundo derecha.

Se ofrece joven veinte años, buena letra, para oficina o cualquier empleo. Dirigirse por escrito a Cándido M. Zurbarán, 2, tienda de calzados.

Ofrecese ayudante pulidor y niquelador. Luis Travieso, plaza Lavapiés, 8.

Sastre costurera a domicilio. Dos Amigos, 8, María.

Profesora de bordado y pintura a domicilio. Pizarro, 14, tercero interior.

Se ofrece tornero mecánico. Dirigirse: calle de la Cruz, número 14, cuarto número 7.

Se ofrece joven veintiocho años, buena letra e inmejorables referencias para enorgado de simación o cosa análoga. Dirigirse por escrito a Agustín Alvarado, Zurbarán, número 2, tienda de calzados.

Se ofrece costurera para casas particulares. Razon: Mesón de Paredes, 68, portería.

Se ofrece ama gobierno. Razon: Palaox, 22, tienda La Bomba.

Modista a domicilio y en casa, precios económicos. Santa Lucía, 10, segundo derecha.

Joven veinte años ofrece para garaje; buenas referencias. Santa María la Cabeza, 25, sótano, Salmerón.

Ofrecese obrero confitero práctico en mantecados y polvorones y generos de batallas, con modestas pretensiones. J. B. carretera Segovia, Valladolid.

Se ofrece joven veintiocho años, buena letra e inmejorables referencias para enorgado de simación o cosa análoga. Dirigirse por escrito a Agustín Alvarado, Zurbarán, número 2, tienda de calzados.

Se ofrece costurera para casas particulares. Razon: Mesón de Paredes, 68, portería.

Se ofrece ama gobierno. Razon: Palaox, 22, tienda La Bomba.

Se ofrece joven veintiocho años, buena letra e inmejorables referencias para enorgado de simación o cosa análoga. Dirigirse por escrito a Agustín Alvarado, Zurbarán, número 2, tienda de calzados.

Se ofrece costurera para casas particulares. Razon: Mesón de Paredes, 68, portería.

Se ofrece ama gobierno. Razon: Palaox, 22, tienda La Bomba.

Se ofrece joven veintiocho años, buena letra e inmejorables referencias para enorgado de simación o cosa análoga. Dirigirse por escrito a Agustín Alvarado, Zurbarán, número 2, tienda de calzados.

Se ofrece costurera para casas particulares. Razon: Mesón de Paredes, 68, portería.

Se ofrece ama gobierno. Razon: Palaox, 22, tienda La Bomba.

Se ofrece joven veintiocho años, buena letra e inmejorables referencias para enorgado de simación o cosa análoga. Dirigirse por escrito a Agustín Alvarado, Zurbarán, número 2, tienda de calzados.

Se ofrece joven veintiocho años, buena letra e inmejorables referencias para enorgado de simación o cosa análoga. Dirigirse por escrito a Agustín Alvarado, Zurbarán, número 2, tienda de calzados.

Se ofrece costurera para casas particulares. Razon: Mesón de Paredes, 68, portería.

Se ofrece ama gobierno. Razon: Palaox, 22, tienda La Bomba.

Se ofrece joven veintiocho años, buena letra e inmejorables referencias para enorgado de simación o cosa análoga. Dirigirse por escrito a Agustín Alvarado, Zurbarán, número 2, tienda de calzados.

Se ofrece costurera para casas particulares. Razon: Mesón de Paredes, 68, portería.

Se ofrece ama gobierno. Razon: Palaox, 22, tienda La Bomba.

Se ofrece joven veintiocho años, buena letra e inmejorables referencias para enorgado de simación o cosa análoga. Dirigirse por escrito a Agustín Alvarado, Zurbarán, número 2, tienda de calzados.

Se ofrece costurera para casas particulares. Razon: Mesón de Paredes, 68, portería.

Se ofrece ama gobierno. Razon: Palaox, 22, tienda La Bomba.

Se ofrece joven veintiocho años, buena letra e inmejorables referencias para enorgado de simación o cosa análoga. Dirigirse por escrito a Agustín Alvarado, Zurbarán, número 2, tienda de calzados.

Se ofrece joven veintiocho años, buena letra e inmejorables referencias para enorgado de simación o cosa análoga. Dirigirse por escrito a Agustín Alvarado, Zurbarán, número 2, tienda de calzados.

Se ofrece costurera para casas particulares. Razon: Mesón de Paredes, 68, portería.

Se ofrece ama gobierno. Razon: Palaox, 22, tienda La Bomba.

Se ofrece joven veintiocho años, buena letra e inmejorables referencias para enorgado de simación o cosa análoga. Dirigirse por escrito a Agustín Alvarado, Zurbarán, número 2, tienda de calzados.

Se ofrece costurera para casas particulares. Razon: Mesón de Paredes, 68, portería.

Se ofrece ama gobierno. Razon: Palaox, 22, tienda La Bomba.

Se ofrece joven veintiocho años, buena letra e inmejorables referencias para enorgado de simación o cosa análoga. Dirigirse por escrito a Agustín Alvarado, Zurbarán, número 2, tienda de calzados.

Se ofrece costurera para casas particulares. Razon: Mesón de Paredes, 68, portería.

Se ofrece ama gobierno. Razon: Palaox, 22, tienda La Bomba.

Se ofrece joven veintiocho años, buena letra e inmejorables referencias para enorgado de simación o cosa análoga. Dirigirse por escrito a Agustín Alvarado, Zurbarán, número 2, tienda de calzados.

Se ofrece joven veintiocho años, buena letra e inmejorables referencias para enorgado de simación o cosa análoga. Dirigirse por escrito a Agustín Alvarado, Zurbarán, número 2, tienda de calzados.

Se ofrece costurera para casas particulares. Razon: Mesón de Paredes, 68, portería.

Se ofrece ama gobierno. Razon: Palaox, 22, tienda La Bomba.

Se ofrece joven veintiocho años, buena letra e inmejorables referencias para enorgado de simación o cosa análoga. Dirigirse por escrito a Agustín Alvarado, Zurbarán, número 2, tienda de calzados.

Se ofrece costurera para casas particulares. Razon: Mesón de Paredes, 68, portería.

Se ofrece ama gobierno. Razon: Palaox, 22, tienda La Bomba.

Se ofrece joven veintiocho años, buena letra e inmejorables referencias para enorgado de simación o cosa análoga. Dirigirse por escrito a Agustín Alvarado, Zurbarán, número 2, tienda de calzados.

Se ofrece costurera para casas particulares. Razon: Mesón de Paredes, 68, portería.

Se ofrece ama gobierno. Razon: Palaox, 22, tienda La Bomba.

Se ofrece joven veintiocho años, buena letra e inmejorables referencias para enorgado de simación o cosa análoga. Dirigirse por escrito a Agustín Alvarado, Zurbarán, número 2, tienda de calzados.

Se ofrece joven veintiocho años, buena letra e inmejorables referencias para enorgado de simación o cosa análoga. Dirigirse por escrito a Agustín Alvarado, Zurbarán, número 2, tienda de calzados.

Se ofrece costurera para casas particulares. Razon: Mesón de Paredes, 68, portería.

Se ofrece ama gobierno. Razon: Palaox, 22, tienda La Bomba.

Se ofrece joven veintiocho años, buena letra e inmejorables referencias para enorgado de simación o cosa análoga. Dirigirse por escrito a Agustín Alvarado, Zurbarán, número 2, tienda de calzados.

Se ofrece costurera para casas particulares. Razon: Mesón de Paredes, 68, portería.

Se ofrece ama gobierno. Razon: Palaox, 22, tienda La Bomba.

Se ofrece joven veintiocho años, buena letra e inmejorables referencias para enorgado de simación o cosa análoga. Dirigirse por escrito a Agustín Alvarado, Zurbarán, número 2, tienda de calzados.

Se ofrece costurera para casas particulares. Razon: Mesón de Paredes, 68, portería.

Se ofrece ama gobierno. Razon: Palaox, 22, tienda La Bomba.

Se ofrece joven veintiocho años, buena letra e inmejorables referencias para enorgado de simación o cosa análoga. Dirigirse por escrito a Agustín Alvarado, Zurbarán, número 2, tienda de calzados.

Se ofrece joven veintiocho años, buena letra e inmejorables referencias para enorgado de simación o cosa análoga. Dirigirse por escrito a Agustín Alvarado, Zurbarán, número 2, tienda de calzados.

Se ofrece costurera para casas particulares. Razon: Mesón de Paredes, 68, portería.

Se ofrece ama gobierno. Razon: Palaox, 22, tienda La Bomba.

Se ofrece joven veintiocho años, buena letra e inmejorables referencias para enorgado de simación o cosa análoga. Dirigirse por escrito a Agustín Alvarado, Zurbarán, número 2, tienda de calzados.

Se ofrece costurera para casas particulares. Razon: Mesón de Paredes, 68, portería.

Se ofrece ama gobierno. Razon: Palaox, 22, tienda La Bomba.

Se ofrece joven veintiocho años, buena letra e inmejorables referencias para enorgado de simación o cosa análoga. Dirigirse por escrito a Agustín Alvarado, Zurbarán, número 2, tienda de calzados.

Se ofrece costurera para casas particulares. Razon: Mesón de Paredes, 68, portería.

Se ofrece ama gobierno. Razon: Palaox, 22, tienda La Bomba.

Se ofrece joven veintiocho años, buena letra e inmejorables referencias para enorgado de simación o cosa análoga. Dirigirse por escrito a Agustín Alvarado, Zurbarán, número 2, tienda de calzados.

Estudios prácticos Enseñanzas Mercantiles para el ingreso en comercios, Bancos y oficinas. Enseñanzas Obreras para la aplicación Industrial de artes y oficios. Francés de viva voz 15 PESETAS AL MES en grupo de 4 alumnos Profesor, D. Luis González Ortiz Conde de Romanones, 1 duplicado

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD, EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE, Y EN LOS QUIOSCOS DE «LA LIBERTAD», PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE BILBAO, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos) Y CALLE DE TOLEDO